EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
M.º REFUNDIDO 5.783

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 11

DOMINGO 29 ENERO 1956

EDICION MADRUGADA
Ocho páginas
UNA peseta

Eisenhower rechaza la conclusión de un pacto con Rusia

En su contestación a Bulganin, ofrece un "Plan de paz" de cuatro puntos

"Un paso práctico sólo puede conseguirse por medio de un cambio de espíritu"

Wáshington, 28. — Al rechazar un ofrecimiento soviético para la conclusión de un pacto entre los dos Estados Unidos y Rusia, el presidente Eisenhower ha ofrecido a la Unión Soviética un plan de paz de cuatro puntos.

El presidente Eisenhower y su secretario de Estado, John Foster Dulles, prepararon la respuesta norteamericana a la proposición hecha por el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, en el curso de una reunión que tuvieron anoche en la Casa Blanca. La respuesta fué enviada al Kremlin con toda diligencia debido a que, la Administración norteamericana, está convencida de que es propaganda antes que sincero esfuerzo de paz lo que hay tras el mensaje de Bulganin. Este mensaje fué tratado y estudiado con los dirigentes del Congreso.

Eisenhower dice en su respuesta a Bulganin, que la proposición de un pacto ruso-norteamericano solo tiene un alcance teórico, ya que, en realidad, un paso práctico «solamente puede conseguirse por medio de un cambio de espíritu».

El presidente norteamericano indica que, solamente se produciría «un gran cambio, no solamente en las relaciones ruso-norteamericanas, sino en todo el mundo», si se llevasen a la práctica los siguientes puntos:

1.—«Rápidas medidas para reunificar Alemania con plena libertad dentro de la estructura de seguridad».

2.—Cumplimiento de la «promesa de guerra de respetar el derecho de los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual habrán de vivir".

EISENHOWER

3.—El que Rusia y los Estados Unidos permitan mútuamente la inspección de forma que las posibilidades de «un ataque por sorpresa, se desvanezcan», y dejar al poderio productor en libertad para mejorar la humanidad una vez que fuesen una realidad las reducciones de armamento.

4.—Libre intercambio de noticias, información, visitas e ideales entre los dos países, lo cual ayudaría a eliminar «la montaña de desconfianza y malentendido» entre ambos.

Bulganin, en su carta al presidente norteamericano, proponía que las dos potencias al firmasen «un tratado de amistad y cooperación» de veinte años de duración a partir de su entrada en vigor. El propuesto pacto de Bulganin comprometería a los dos países al desarrollo de las relaciones amistosas sobre la base de igualdad de derechos, respeto mútuo por la soberanía estatal, y no intervención en los asuntos internos.

Eisenhower, en su respuesta, dice que, verdaderamente, ese pacto no es necesario, porque ambas potencias están obligadas a cumplir con dichos principios por estar comprendidos en la carta de las Naciones Unidas. Señala el presidente norteamericano en su respuesta, que la amistosa colaboración entre los Estados depende, no solamente de las promesas contenidas en los tratados, sino del espíritu de los Gobiernos de los Estados interesados. Afirma Eisenhower su convencimiento de que deben mejorarse «urgentemente» las relaciones norteamericano - soviéticas, y dice:

"Esta nación tienda la mano de amigo a todo aquél que quiera estrecharla con sinceridad. Con frecuencia he dicho, y ahora lo repito, que no hay nada que yo no haga para promover la paz con justicia para el mundo, pero sabemos que son los hechos y no las palabras lo que cuentan».—Efe.

Madrid.—El Sr. Fernández Cuesta dice adiós a las personalidades que acudieron al aeropuerto de Barajas a despedirle con motivo de su viaje a Río de Janeiro, donde en nombre del Gobierno español asistirá a la toma de posesión del Presidente Kubitschek.—(Foto Cifra Gráfica)

El Ministro-Secretario sale para Río de Janeiro

Se autoriza al Alto Comisario de España en Marruecos a que estructure o reorganice los organismos del Protectorado e integre paulatinamente a la Administración majzeniana los servicios que estime necesarios

El Teniente General García Valiño trata con el Jalifa de las consultas para la constitución de un Gobierno jalifiano autónomo

Madrid, 29.--El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras disposiciones, el siguiente Decreto de la Jefatura del Estado:

"La evolución que se viene operando en la zona española del Protectorado de Marruecos aconseja la conveniencia de que los órganos de su administración puedan irse adaptando progresivamente a las circunstancias de cada momento, y no satisfaciendo, en algunos aspectos, a esta conveniencia lo establecido en la ley de 8 de noviembre de 1941, se hace preciso autorizar al Alto Comisario de España en Marruecos para que, previa la aprobación de la Presidencia del Gobierno en cada caso, pueda ir dictando mediante ordenanzas las modificaciones que juzgue precisas a la buena marcha de las funciones protectoras.

En su virtud, haciendo uso de la autorización conferida al Gobierno por el artículo 13 de la Ley de 17 de julio de 1942, modificada por la de 9 de marzo de 1946, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo:

Artículo primero.--Se autoriza al Alto Comisario de España en Marruecos para que, en el ejercicio de la facultad que por esta disposición se le confiere, estructure o reorganice por medio de ordenanzas y con carácter provisional, los organismos de la Alta Comisaría y los superiores de la Administración del Protectorado, así como para que, por el mismo medio y forma, integre paulatinamente a la Administración majzeniana los servicios que estime necesarios, debiendo recabar previamente, en todo caso, la aprobación de la Presidencia del Gobierno.

Artículo segundo.--Queda en vigor la Ley de 8 de noviembre de 1941, salvo en aquello que se oponga a la puesta en vigor de las ordenanzas modificativas que el Alto Comisario de España en Marruecos proponga y la Presidencia del Gobierno apruebe.

Artículo tercero.--Del presente Decreto Ley, cuyas disposiciones empezarán a regir desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", se dará cuenta inmediata a las Cortes Españolas".--Cifra.

GARCIA VALIÑO SE ENTREVISTA CON EL JALIFA

Tánger, 28.--El Alto Comisario de España en Marruecos se entrevistó con Su Alteza Imperial el Jalifa, con el que trató de las consultas que el Príncipe está manteniendo con los partidos políticos y personalidades marroquíes de la zona, con vistas a la constitución del Gobierno jalifiano autónomo. La entrevista duró hora y media y no se facilitó comunicado alguno.--Cifra.

El Director General de Prensa en Barcelona

Presidió los actos celebrados con motivo de la fiesta de San Francisco de Sales

Barcelona, 28.—A primera hora de la tarde, la Asociación de la Prensa ha patrocinado un almuerzo de hermandad en el que se han reunido todos los periodistas barceloneses, con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas.

El ágape reunió más de 250 comensales, entre los que, junto a los profesionales del periodismo barceloneses, se unían colaboradores, corresponsales de periódicos y agencias extranjeras y cuerpo médico de la Asociación de la Prensa. Presidieron el gobernador civil, señor Acedo y el director general de Prensa, don Juan Aparicio

La comida transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y al término de la misma pronunció unas palabras el señor Ramírez Pastor, quien puso de manifiesto el agradecimiento de la clase periodística barcelonesa al Caudillo, al ministro de Información y Turismo, al director general de Prensa, al gobernador civil y al delegado provincial, por sus desvelos en favor de la consecución, por la Asociación barcelonesa, de la edición de la "Hoja del Lunes", que ha hecho posible la desaparición del precario estado económico de la Asociación de la Prensa barcelonesa. Rogó al director general de Prensa que impusiera al gobernador civil la insignia de oro de la Asociación de la Prensa, como así lo hizo el señor Aparicio y por su parte, el señor Ramírez Pastor la impuso al doctor don Demetrio Ramos.

A continuación, hizo uso de la palabra el director general de Prensa, para destacar su satisfacción por los beneficios que había sido posible conseguir para los periodistas barceloneses y, por último, habló el gobernador civil, significando que todo había sido posible gracias a la unidad española y al espíritu de justicia de la política del Generalísimo.

Confereneia de D. José Larraz sobre el Centenario del Banco de España

Presidió el acto el Ministro de Haciendo con el Obras Públicas

Madrid, 28. — Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos del Banco de España, la conmemoración del primer centenario de la Ley por u que l institución tomó el nombre de Bnco de España.

El acto consistió en una conferencia a cargo del ex ministro de José Larranz. El salón de actos se hallaba totalmente lleno de un público en el que predominaban las personalidades de la vida económico financiera que se encuentra en Madrid. Presidió el ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano; gobernador del Banco conde de Benjumea; subgobernador señor Sáenz de Ibarra y los miembros del Consejo de Administración del Banco de España.

Primeramente, el gobernador del Banco agradeció la presencia de las personalidades que se hallaban en la sala y rindió en la persona de los ministros allí presentes, el homenaje que el Banco dedicaba al Gobierno.

El señor Larraz, comenzó su conferencia diciendo que el Banco no celebraba su centenario como persona jurídica, puesto que esto acaeció en 1947; tampoco celebraba el centenario del privilegio emisor, que ininterrumpidamente goza desde 1874. Celébrase el centenario de la Ley por la cual la institución tomó el nombre de Banco de España. Esta ley contemplada con puros ojos de abogado, pudiera parecer un retroceso en la evolución de la circulación fiduciaria española, pero contemplada con ojos más penetrantes y realista, resulta iniciadora de una etapa de progresiva transición, la realidad pone de manifiesto que el Banco de Inglaterra, antes de la Ley de 1844, que le llevó a ser el único emisor de billetes en su país, compartió la función con multitud de Bancos y banqueros. Lo mismo sucedió al Banco de Francia, que antes de ser el único emisor, convivió con nueve Bancos departamentales ya emisores. Dice que esta evolución se debió a causas reales ya que mientras los países no contaron con redes ferroviarias bastante completas que permitieran el traslado rápido de fondos, mediaba un impedimento práctico para la circulación fiduciaria única, uniforme y plenamente nacional. Por el contrario, la banca emisora local aparecía favorecida por la fuerza de la realidad y de las circunstancias. Esta consideración es necesaria para comprender el verdadero significado de la Ley de 1856.

Hizo detallada historia del Banco de España y terminó el señor Larraz diciendo que se inclinaba con respeto ante esta más que secular institución. Y hagamos votos, dijo, porque los conmemoradores del segundo centenario del Banco, doblado ya el cabo del año 2.000, puedan ver una Europa unida: unas formas empresariales más fértiles y humanas que las que hoy brinda el comunismo; un Estado más encajado dentro de los límites que lo magnifican y no fuera de ellos, donde se desdora: una auténtica representación de la sociedad en el Estado que haga cargo de las realidades orgánicas y profesionales, así como de la jerarquía funcional de los ciudadanos.

El señor Larraz fué muy aplaudido y felicitado.—Cifra.

"Olimpiada blanca"

Cortina de Ampezzo. — Participantes de distintas naciones, a su paso ante una típica cruz italiana levantada en las cercanías de las pistas de esquí, que como símbolo de paz y buena voluntad presidirá los Juegos Olímpicos de Invierno

Guy Mollet completará hoy la lista de su Gobierno

Mendes-France, vicepresidente y Pineau probable Ministro de Asuntos Exteriores

París, 28.--Se cree que Guy Mollet completará la lista de su Gobierno mañana. Mendes France desempeñará, según el rumor que circula en los medios políticos, el cargo de vicepresidente del Consejo. Se ignora qué personalidad se pondrá al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, pero sigue mencionándose para ese puesto a Christian Pineau. En las conversaciones que Mollet celebró hoy, dedicó especial atención a las cuestiones de Argelia, que constituían uno de los motivos de mayor preocupación para cualquier Gobierno que se forme.--Efe.

Colaboradores de DIARIO - DIA

BANDERIZOS VASCONGADOS

Por JUAN ANTONIO DE ZUNZUNEGUI

La Excelentísima Diputación de Vizcaya, tan inteligentemente presidida por José María Ruiz Salas, acaba de reeditar «Las bienandanzas e fortunas de José García de Salazar». En un sobrio volumen de formato manejable, reproduce fotográficamente los seis libros del XX al XXV del Códice que existe en la Real Academia de la Historia. Y da al final un índice general y otros tres índices de: personas, lugares y materias, que facilitan enormemente la lectura y estudio de la obra.

Claro es que después de la reproducción fotográfica viene la transcripción literal de los libros, que con alguna fatiga, pues Lope García de Salazar nació en la casa Torre de San Martín de Nuñatones, Concejo de San Julián de Musques (Somorrostro), el año 1399 para ir a morir trágicamente en 1477, se pueden leer y estudiar. Su lengua es la de época y su sintaxis y su ortografía hacen lenta la lectura.

Pero cuánto del alma vascongada, ruda y bárbara, en esas épocas en que la ley y el Derecho se simbolizaban en esta o en la otra familia banderiza, se puede aprender con su lectura. La edición está preparada bajo el cuidado de Angel Rodríguez Herrero archivero bibliotecario de la Diputación, lleva un extenso y bien documentado prólogo de él en el que dibuja la persona de don José García y lo sitúa en su época y en su tiempo.

La lucha entre banderías familias debía ser en aquellas calendas salvajes y sangrientas. El mismo Lope García de Salazar cuenta cómo muchas veces tenía que salir el sacerdote con la Cruz en alto a separar á los contendientes... Tomaban haciendas y mujeres por la fuerza y en su misma violencia radicaba su grandeza. La colección de la Excelentísima Diputación reproduce un cuadro al óleo de don Enrique Salazar, en que Lope García de Salazar está sentado en un butacón de cuero con el cráneo calvo y unas hermosas barbas blancas, las pantorrillas al aire y a los pies un perro, en la diestra la pluma de ave y con la siniestra sujetando el cuaderno blanco donde va escribiendo su obra, metido todo él en un ropón oscuro.

Más que un banderizo parece un albéitar fatigado que está tomando un baño de pies.

Pero vamos a contar cómo murió este hombre, ya que no lo refiere el erudito archivero que tan hermosa edición nos da.

Los últimos días de su existencia el autor de «Las bienandanzas e fortunas» vivía en Somorrostro, en la torre de San Martín de Nuñatones. Hombre era que a pesar de sus años, muy pasados los ochenta, disfrutaba brios y deseos de joven el tal don Lope. Tenía un verdadero serrallo y cuentan que su hijo Juan, el mayorazgo, le enamoró sus dos favoritas, Catalina de Guinea y Mencía de Avellaneda, escapando con ellas.

Hay lances que un hombre no perdona nunca, aunque sea padre y don Lope era de armas tomar. Desheredó al hijo. Entonces el hijo contestó echándose al campo y sitiando la casa-torre del padre. Tomó la torre, dejó medio muerto de una enorme paliza al escribano que autorizó su desheredación y se llevó prisionero al padre. Lo tuvo unos días cautivo en el castillo de Nuñatones; pero al fin el feroz anciano consiguió escapar descolgándose por una soga de la torre.

Un testigo refiere que viniendo de Sopuerta a Portugalete, «topó en una alborada así amanecido al Lope García de Salazar, yendo éste dicho Lope sn zapatos e corriéndole la sangre por los pies».

Llegó hasta Portugalete, donde se escondió, pero otro hijo que vivía en Portugalete, y que estaba conjurado con el hermano mayor, lo sacó de su escondrijo encerrándolo en la misma casa. A los pocos días un criado, compadecido de él, lo dejó escapar. Acorralado, deshecho, temeroso de que el hijo viniese a prenderle y lo matase, se acogió al sagrado de la Iglesia, que se alzaba donde hoy está la actual parroquia, y se encerró por dentro.

Enseguida subió a la torre y tocó a rebato las campanas. Toda la gente del pueblo subió al campo de la iglesia a ver lo que pasaba.

El viejo banderizo se asomó a la torre. Vestía una abollada coraza y el rostro ensangrentado y pálido, el cabello revuelto y hecho tiras la ropa. Con una voz de trueno contó a los vecinos abajo reunidos lo que sus hijos habían hecho con él, y después firme, sin una vacilación, volvió a desheredar al mayorazgo, nombrando heredero a su hijo Lope, y, en caso de que éste no lo pudiese ser, a su nieto Ochoa.

El desheredado y sus otros hermanos le gritaban desde el campo de la iglesia, que, o cambiaba de voluntad o le matarían; pero él siguió entero escupiéndoles desde lo alto de la torre su odio y desprecio.

Nadie entre la gente del pueblo que estaba allí delante se atrevió a decir nada. Sin duda, tenían miedo a los hijos. Nadie tuvo valor de salir en defensa del viejo preboste acorralado. Unicamente al fondo, entre la gente cobarde, una mujer joven, enternecida por las súplicas lloraba, era una hija suya bastarda de entre los 120 hijos bastardos que tuvo.

Se habían ya cruzado entre el padre y los hijos toda clase de insultos y de afrentas cuando un criado del primogénito llegó con una escalera. La acercaron al muro de la iglesia y treparon al tejado. Levantaron las tejas y se metieron dentro. Más tarde sacaron arrastras, pataleando, a su padre, envuelto en sus gritos.

Entre el pueblo no se movió el músculo de una cara. Solo una hija bastarda seguía llorando.

Sintió sed el hombre y pidió agua. No había bebido más que el primer trago cuando le asaltó la sospecha del veneno... pero ya le ardían las tripas; entonces, para cerciorarse, llamó a la hija bastarda que seguía entre el gentío, desfallecida y llorosa..., y la hizo beber el resto.

Cayó como fulminada, sin que nadie moviese un dedo entre un silencio espeso; poco después, debatiéndose entre horribles dolores moría él.

No hay duda de que los vascongados nos hemos suavizado... bastante.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

Consejo de Ministros

Comunicación al Gobierno francés acerca de la evolución política del régimen de Protectorado en Marruecos

Se nombra Embajador de España en Beirut a Don Rafael de los Casares y Moya

Expediente de aprovechamiento hidroeléctrico del salto del Pantano del Compuerto, en el río Carrión

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Comunicación al Gobierno francés acerca de la evolución política del régimen de protectorado en Marruecos.

—Acuerdo sobre aplicación del «Convenio de Privilegios e Inmunidades», de la ONU a la reunión del Comité Ejecutivo de la UNESCO, que se celebrará en Madrid el mes de abril próximo.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a los efectos de su ratificación, el convenio relativo al Instituto Internacional del Frío, de primero de diciembre de 1954.

—Decreto por el que se designa embajador en Beirut al ministro plenipotenciario don Rafael de los Casares y Moya.

—Decreto por el que se nombra director general de Régimen Interior del Departamento, al ministro plenipotenciario, don Ramón Martínez Atero.

—Programa de trabajo para el año en curso, de la Junta de Relaciones Culturales.

JUSTICIA. — Decreto por el que se dictan normas sobre previsión eventual en la carrera fiscal de destinos, cuyos titulares se encuentren en situación de excedencia especial.

—Decretos de personal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Expedientes de trámite.

MARINA.--Expedientes sobre nuevas instalaciones y servicios.

HACIENDA.—Informe sobre asuntos del departamento.

—Expedientes de trámite y de personal.

Distribución de fondos del mes.

GOBERNACION. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre el plan de transportes de Madrid.

—Decreto por el que se hace extensivo al Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico el de 12 de marzo de 1954.

—Decreto por el que se accede a la segregación del Municipio de Mijar, del partido judicial de Serbas, para su agregación al número 2 de los de Almería.

—Decreto sobre declaración de urgencia en la ocupación del solar ofre-

(Continúa en última plana)

Para desenmascarar a los terroristas

Nicosia.—Paisanos griegos y turcos, con sus escopetas y rifles en la mano, acuden al cuartel general en virtud de las últimas órdenes de seguridad dadas contra los terroristas, y donde fueron informados de los puntos de la isla que han sido atacados por hombres enmascarados. (Foto Cifra Gráfica)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Salió el sol

Si hacemos caso al «señor Manuel», no creemos vaya a sufrir ningún cambio radical el tiempo. Seguiremos al filo del agua, empañados por esta niebla impalmable, que sólo se siente por llenar los párpados de lentejuelas, en que el iris se descompone en un siete colores. Pero nada más, porque es aligera, tenue, casi invisible. El sábado brilló el sol jocundo y bullicioso, cansado quizá de llevar tantos días obnubilado por la niebla. ¿Llovera? ¿No lloverá? Ni los zahories pueden afirmarlo. A nosotros nos agradaría que el domingo no cambiara, para que los miles y miles de «forofos» que han de llenar el campo de «La Balastera», en esta «puesta en escena» del Torneo de Ascenso, no se «mojaran» al menos en el campo, que en lo demás es de su propia incumbencia y responsabilidad. Burgos y Palencia vuelven a encontrarse en el palenque futbolístico y como buenos hermanos contenderán dentro de las normas de la más noble deportividad. No quita lo cortés a lo valiente. Y lo cortés y lo valiente, es: que gane el mejor, aunque es lógico que nosotros deseemos el triunfo casero. El horno está al máximo y la expectación es enorme. Nada menos que veinte o treinta autocares vendrán desde la capital del Cid. Sumemos los que acudan de Palencia y tendremos lleno hasta los topes. Un lleno con cartelito de: «No hay billetes». Será ciertamente un partido de tila concentrada o si quiere «Iturralde», de puro al revés.

Los músicos tendrán por la mañana un concierto «extra». La Banda municipal, dirigida por el maestro Moro, les ofrecerá como homenaje a Mozart —en este su segundo Centenario—, «La flauta encantada», con carácter de riguroso estreno.

Por su parte, los periodistas no olvidarán a su Patrono San Francisco de Sales, uniendo su fiesta a los cultos que vienen celebrándose ante la Patrona, con la Novena tradicional a Ntra. Sra. de la Calle.

No otra cosa nos trae el programa dominguero. Y ya es bastante. Sólo hace falta que siga sin llover y si por añadidura disfrutáramos otra ración «extra» de sol, miel sobre hojuelas.

Dr. José M.ª Martínez Sagarra

Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao
(por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas de riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

TEATRO PRINCIPAL
Extraordinario estreno de la temporada: «Estación Termini», con las figuras máximas de la cinematografía mundial, Jennifer Jones y Montgomery Clift. Tan humana y real como la vida misma.

GRAN TEATRO ORTEGA
«Orden: Caza sin cuartel».

CINE PROYECCIONES
«La ladrona, su padre y el taxista».

CINE CASTILLA
«El tren expreso» y «Venganza».

CINE GRAN VIA
«Quo Vadis» y «Tres lanceros bengalíes».

CALIFICACION MORAL:

«Estación Termini» (3). «Tres lanceros bengalíes» (1). «El tren expreso» (3). «Entre barracas» (3). «Quo Vadis» (2). «Orden: Caza sin cuartel» (5). «Laladrona, su padre y el taxista» (3). «Venganza» (4).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos, incluso niños. — 2: Jóvenes. — 3: Mayores. — 3-R: Mayores con reparo. — 4: Gravemente peligrosa. — 5: Sin calificar.

En Optica: Puerta franca a este nombre palentino.

¿Para gafas? ¡SALAMANCA! Es el único camino.

Hoy en el Principal, II Concierto de la Banda Municipal de Música

En homenaje a Mozart, será interpretada la Obertura de "La Flauta Mágica"

Para el concierto matinal de hoy domingo, segundo de la actual temporada, que interpretará la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal, el Maestro Moro ha confeccionado un selecto programa, que sin duda, gozará del beneplácito de los melómanos palentinos, que cada vez en número más creciente, acuden a escuchar las irreprochables audiciones con que nos obsequia quincenalmente, la Banda.

Respecto al programa del concierto que ya anunciábamos en nuestro anterior número, sirvan de orientación los comentarios siguientes :

«La flauta encantada», Mozart (W. Amadeo):

Con ocasión de celebrarse este año el segundo centenario del nacimiento de este insigne compositor alemán, y cuando todo el mundo musical celebra grandes festivales en honor suyo, la Banda Municipal de Música ha creído oportuno estrenar en este concierto matinal una de sus obras más características, sumándose así —aunque modestamente— a resaltar la figura destacadísima de este genial músico salzburgués.

«La flauta encantada» es una comedia musical que se estrenó en Viena en 1791, unos dos meses antes de fallecer su autor, y su éxito fué tal, que hubo de representarse hasta 120 veces consecutivas, debiéndose considerar como el punto de partida de la ópera nacional alemana.

La «Obertura» que hoy interpretamos está construída sobre un solo tema en lugar de los dos de costumbre en las oberturas de aquella época. Un breve «adagio» sirve de introducción: tres solemnes acordes del metal indican que nos encontramos en un mundo misterioso. Súbitamente empieza el «allegro», entonando un fugato a cuatro voces y el cual se halla adornado con pequeños dibujos. El arte contrapuntístico de Mozart logra nuevos efectos de dinamismo, hasta que la pausa de un compás acrecienta la expectativa, para conducirnos pronto, mediante una nueva melodía, al jubiloso final.

«Una nit d'Ibaes», Ginés (Salvador):

Siendo la primera vez que esta Banda interpreta música de este compositor, creemos de interés publicar algunos datos de su biografía.

Nació en Valencia en 1832. En 1850 estrenó su primera misa a cuatro veces y gran orquesta, que llamó la atención de los inteligentes y una Sinfonía sobre motivos de las Siete Palabras de Mercadante, que le crearon una buena reputación artística.

Es autor de gran número de obras de todos los géneros musicales, especialmente de música sagrada en sus distintas manifestaciones.

Otra fase de su talento son los Poemas Sinfónicos, entre los que son muy populares «Es chopa hasta la Moma» y «Una nit d'albaes», que hoy interpretaremos.

Representa este Poema «una cantá d'albaes» en un pueblo de la huerta de Valencia. Se oye en plena noche la voz del sereno cantando la hora anteponiendo, como era costumbre, el «Ave María Purísima». Suena lejana una rondalla; son los jóvenes que salen a cantar sus amores a las mozas del pueblo. Esta se acerca y una voz apasionada dirige su canto a la ventana de su amada. Llega al mismo sitio otra rondalla con el mismo propósito, se dirigen palabras, coplas intencionadas y amenazas, terminando la competencia en trifulca, que dispersa la ronda. Como final, vuelve a oírse lejano el canto del sereno y la rondalla, que se esfuma en el silencio de la noche como un eco de la noche que termina.

«Boceto del Cáucaso», Ippolitow Ivanow.

Ivanow es uno de los compositores del grupo ruso que siguió a la segunda etapa nacionalista con Gliere y Taneief, entre otros. Su producción es abundante y variada. Para orquesta «Jarn Cchmet» (Obertura); «Scherzo», «Sinfonietta», dos Salmos para coro y orquesta, varias Cantatas, etc.

Pero la obra que más renombre le ha dado, dentro y fuera de Rusia, ha sido la Suite «Bocetos del Cáucaso»; dos de sus tiempos interpretamos por primera vez en este concierto, los cuales se distingeun por un sentimiento nacional sometido a normas formales estrictas, donde el elemento popular, unido a la nostalgia característica de los pueblos eslavos y a una rica instrumentación, producen en el oyente grata sensación al escucharlos.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2548
VALLADOLID

Delegación Provincial de Trabajo

Por la Dirección General de Trabajo se comunica a esta Delegación, que el próximo jueves, día 2 de febrero, festividad de Nuestra Señora de la Luz, ha sido declarada fiesta abonable y no recuperable para todas las industrias encuadradas dentro del Sindicato Nacional del Agua, Gas y Electricidad.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Palencia 28 de enero de 1956.—El Delegado de Trabajo, *Antonio R. Royuela.*

GOBIERNO CIVIL

POR SI ACASO

Se observa en el ambiente futbolístico una gran inquietud en cuanto al partido Burgos-Atlético, que ha de celebrarse en la tarde del domingo. Está bien el entusiasmo y la ilusión por el triunfo del equipo predilecto, pero no puede tolerarse que los espectadores de uno u otro bando adopten conductas antideportivas y perturbadoras de orden público.

Por todo ello, se han dado las órdenes oportunas a los agentes de la autoridad, para que eviten cualquier trasgresión de la índole anteriormente citada y se espera la colaboración del público por el bien del deporte, tranquilidad de la ciudad y evitación de sanciones.

Palencia, 28 de enero de 1956. —El Gobernador Civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

Poemas a Nuestra Señora

FLORES ROSADAS

La tarde está recitando
su romance de alegrías,
en concierto de plegarias
que mil fervores musitan
y aletean por el viejo
templo de la Compañía...

La hora de la Novena
se ensancha y se diviniza,
y desde un trono de amores
sonríe la «Morenilla»...

Cosecha de cien rosales,
las flores rosadas, hincan
en el altar, para ofrenda,
perfumes que se arrodillan
en muda oración, y prenden
esperanzas cuando miran...

¡Así van, flores rosadas
de huertos en lozanía,
nuestras almas, que se asoman
al mirador de otra vida
atalayando en azules,
rutas de gloria infinita...

¡Así van, flores piadosas
por la gracia bendecidas,
a ser perfume en el trono
de la Virgen palentina!

Eusterio BUEY ALARIO

Cuatro Cantones

El ejemplo del "Día de la Provincia"

Vemos que la Diputación Provincial de Valladolid ha acordado instituir el «Dia de la Provincia». Que nosotros sepamos es la tercera corporación provincial—después de la de Palencia y la de Madrid—que establece esta fiesta. El honor de la iniciativa corresponde a Palencia que, desde hace años, viene celebrando estas jornadas de exaltación provincial.

Con ellas se reafirma la provincia con calor de auténtica hermandad, transcendiendo lo que debe ser algo más que una simple demarcación administrativa.

La provincia es, por extensión, la Patria chica. Y este sentimiento se comprende mejor cuando se vive fuera de los límites geográficos.

Con ello, se hace también «Patria chica», pues no hay que olvidar que estas entidades forman conjuntamente el gran mosaico nacional.

Rebasando el ámbito del Municipio, el paisanaje se «siente» también con efectividad cordial.

Son palentinos y se consideran «paisanos» los que nacieron en Dueñas, en Cervera, en Baltanás o en Paredes, o en el más humilde pueblecito de la provincia.

Existe una afinidad de costumbres, de intereses, de historia cuya raiz primigenia pudo ser la Diocesis hoy adaptada, muy acertadamente, a los límites provinciales.

Esto es lo que tiende a reforzar esos «Dias de la Provincia», que fueron establecidos precursoramente, con feliz iniciativa, por nuestra corporación provincial.

Nos alegra sinceramente que el ejemplo esté cundiendo y que se sigan los pasos que fueron marcados por Palencia.

Espacio vital para los chicos

Los chicos necesitan también su espacio vital. Basta recorrer algunas de nuestras calles y plazas para comprobar que la infancia precisa, como los pájaros, el aire libre, un palenque, bajo el cielo abierto para sus juegos.

Ocurre, sin embargo, que los adultos se olvidan con harta frecuencia de tales imperativos pedagógicos.

Que un transeúnte, ya maduro, pueda recibir, como tantas veces sucede, un pelotazo en las narices, o que un cristal caiga hecho pedazos por un chupinazo de los peques, son pequeños accidentes de la calle que a veces provocan nuestro mal humor.

El disco que seguirá sonando

Pero, desgraciadamente, el trivial episodio de sainete, puede también derivar en drama. Tal ocurrió, no hace muchos días, en una ciudad gallega. Un niño perseguido por un tendero iracundo, al que los chavales habían roto un cristal en sus juegos callejeros, cayó por un terraplén y resultó muerto.

He aquí un suceso que puede servir de arranque para un «guión» neorrealista a lo Vittorio de Sica.

Comprendemos que no es fácil encontrar una solución. Tal vez podría evitarse en buena parte que la chavalería transforme la calle en campo de fútbol, si se contase con espacios «ad hoc» para que los chicos jueguen con libertad y sin peligros para ellos y los viandantes.

En Palencia, hubo un efímero conato de Parque Infantil. Y uno vuelve a acordarse del Sotillo como ideal parque rústico. ¡Gastado disco que seguirá repitiéndose, sabe Dios cuántos años, en la gramola de la actualidad local!

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don José María Fernández Nieto, (Mayor núm 66), y don Alejandro Font de Bedoya, (Mayor, núm. 258).

CUPON PRO-CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de enero de 1956:

Premiado con 125 pesetas, número 255; y con 12,50, todos los terminados en 55.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Eduardo Rodríguez Atencia, de Palencia, con Victoria Medina Santillana, de Villamorco; Mariano-Luis Cantón González, de Arrigorriaga, con Victoria Fernández Martín, de Gijón; Julio Sánchez Caballero, de Castromocho, con Julia León Mesonero, de Castromocho; Rodrigo Fernández Alonso, de Herrera de Pisuerga, con Eleuteria Campesino Abad, de Torquemada.

NACIMIENTOS. — María Luz Ortega Marcos, de Juan y Luzdivina. Jorge Manrique, 6; Lucía Alconero García, de Gabriel y Lucía, Tuberías, 1; Paula Vaquero Gutiérrez, de Julio y Marta, Simón Nieto, 5.

DEFUNCION. — Emiliana Cuesta Cuesta, de 41 años, soltera, Sanatorio San Luis.

CINE SIN COSTE

El suceso de hoy

Con anticipación de unas horas vamos a darles noticias de un grato suceso.

Tendrá lugar a las 11'30 de la mañana, en el «Ortega».

Se presentarán varios complementos y a continuación, una película atrayente y divertida.

Toda la familia puede acudir gratuitamente, pues bastará con canjear en la taquilla las cubiertas de los riquísimos chocolates de «La Industrial Leonesa», recibiendo una localidad de visera por una cubierta; y una de sillón si aporta dos cubiertas.

Cada localidad lleva un número para el sorteo.

A quien corresponda el premio se le obsequiará con cinco paquetes del Chocolate Especial de dicha marca. Y todos los que posean localidad cuyas dos últimas cifras sean iguales al premiado, recibirá cada uno un paquete de la mejor calidad de tan renombrada marca.

Sólo nos resta orientar al público para que acuda con anticipación al canje de cubiertas por localidades, a fin de evitarse las molestias de la cola que siempre se producen a la hora de la entrada.

F.

Instituto Nacional de Previsión

De Interés para las Empresas

Próxima ya la fecha en que comenzará a utilizarse el nuevo procedimiento de cotización a que se refiere el Decreto de 9 de Diciembre de 1955 (B. O. del 31), y que regula la Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de Diciembre de 1955 (Boletín Oficial del 14 de Enero), se hace preciso advertir a las empresas interesadas de la modificación del sistema, por lo que deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Las cuotas de los Seguros Sociales y Mutualismo Laboral relativas a los salarios devengados por sus trabajores durante el mes de Enero, habrán de ser satisfechas por conducto de los establecimientos de la Banca Privada y Cajas de Ahorro, dentro del mes de Febrero próximo.

A tal fin, se utilizarán, además de la «relación nominal de trabajadores» modelo E-2, ya vigente en la actualidad, y que no sufre modificación alguna, los nuevos modelos de «boletines de cotización E-1», editados por el Instituto Nacional de Previsión, en dos colores y formatos distintos: Uno, blanco, que emplearán para sus cotizaciones las empresas comprendidas en todos los Seguros Sociales Unificados, cuota Sindical y Formación Profesional, calculando la cuota global establecida, y otro, amarillo, que utilizarán las que se encuentren exceptuadas de alguno de los expresados Seguros y conceptos, calculando las cuotas que correspondan.

Tales impresos podrán ser adquiridos por las empresas, a partir del día 1.º de Febrero próximo en las Delegaciones provinciales y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y en los Establecimientos de la Banca Privada y Cajas de Ahorro, donde asimismo podrán obtener las instrucciones complementarias que precisen para el cumplimiento de sus obligaciones a este respecto.

Palencia, 28 de Enero de 1956.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Clase por clase, NADIE VENDE MAS BARATO QUE GRAN ACONTECIMIENTO COMERCIAL DE

TREINTA TONELADAS DE TEJIDOS

En Mayor, 91 (Junto al Casino)

SEÑORA ¡COMPRUEBELO!

Lienzo a	6'65
Toallas a	6'90
Sábana confeccionada vainica, buena clase	39'90
Abrigos señora, buena clase	49'00 ptas. m.
Pelliza caballero, buena clase	195'00

Sigue prohibida la cesión de vivienda, con excepción de la hecha a familiares

Se amplía el plazo de convivencia de éstos con el inquilino

V

La cesión o traspaso de vivienda, mediante prima o gratuitamente, sigue prohibida en la nueva ley de Arrendamientos Urbanos. No podía experimentar este principio variación sustancial, pues significa una garantía de respeto al contrato locativo y de cumplimiento de la primordial obligación del arrendatario para con el arrendador. Sin embargo, sí se han introducido importantes modificaciones en las excepciones que aquel principio tenía señaladas en la ley anterior, recogidas en la base cuarta del texto nuevo.

El inquilino podía subrogar en los derechos y obligaciones propios del contrato de inquilinato —aun sin el consentimiento del arrendador— a sus parientes dentro del segundo grado que vivieran con él habitualmente con un año de antelación por lo menos.

Ahora se especifican esas subrogaciones concretándolas al cónyuge del inquilino que hubiese celebrado el contrato, a sus ascendentes, descendientes, hermanos legítimos o naturales e hijos adoptivos menores de dieciocho años al tiempo de la adopción. Para que pueda tener lugar la subrogación, es condición necesaria que quien vaya a subrogarse en el puesto del arrendatario haya convivido con éste habitualmente con dos años de antelación —un año más que en la ley anterior—, y si se trata de hermanos, se requiere llevar cinco años de convivencia. En cambio, para el cónyuge no se requiere plazo alguno.

Dice el texto de la ley —que regirá hasta la articulación y publicación de la nueva— que la subrogación de los parientes dentro del segundo grado deberá ser notificado de modo fehaciente al arrendador. Pero no se señala plazo para verificar tal notificación. En la ley nueva se determina que esta cesión por subrogación deberá ser notificada de modo fehaciente al arrendador para su eficacia dentro de los dos meses de realizada. Es decir, que si, llevada a efecto la cesión de vivienda a alguno de los familiares que se indican, se dejan pasar dos meses sin comunicarla al arrendador por medio de notario o por acto de conciliación, la subrogación se podrá estimar como cesión o traspaso ilegal de vivienda, cuyo hecho puede conducir, a petición del propietario, a la resolución del contrato de arrendamiento.

Viene también la ley en este punto concreto a atar un cabo suelto en favor del arrendador. Ya que la ley establece esta posibilidad de cesión de la vivienda sin el consentimiento del arrendador, por lo menos que haya un plazo establecido para que éste conozca el hecho de la cesión y quien sea la persona del cesionario, pasado cuyo plazo, quiebra la legalidad de la excepción y el arrendador puede interponer su acción resolutaria. El legislador actual así lo ha reconocido y plasmado en la correspondiente base de la ley.

OTRO PLAZO AMPLIADO

Otro plazo importante experimenta una larga ampliación en este asunto de la cesión de vivienda, ampliación que también beneficia al arrendador.

Se trata del plazo que el arrendador tiene para ejercitar la acción resolutiva del contrato en caso de cesión de vivienda realizada por el inquilino, a título gratuito u oneroso, a persona no incluída en la excepción antes tratada, cuando ni expresa ni tácitamente dicho arrendador puede interponer su acción resolutoria. El legislador en la ley vigente y se amplía a dos años en la ley nueva, a partir de la ocupación de la vivienda por el cesionario. El superior margen de tiempo para el arrendador permitirá a éste que no escapen a sus derechos situaciones de cesión de vivienda ilegales que con el plazo de sólo seis meses podían quedar convalidadas por la caducidad de la acción resolutoria.

En el próximo artículo recogeremos las diferencias y modalidades de la ley en cuanto se refiere al traspaso de locales de negocio.

JUAN JOSE TOMAS MARCO
Abogado del I. Colegio de Madrid

SUCESOS LOCALES

SANCION GUBERNATIVA A CHATARREROS. — La nota publicada días pasados en DIARIO-DIA, sobre sanción a los industriales chatarreros Angel Sáez López y Angeles Obeso Mateo, queda aclarada en la siguiente forma:

Que dicha sanción fué motivada por el escándalo que produjo en la calle Angel Sáez López, al salir al encuentro del denunciante, don Rufino Salvador Herrero, pidiéndole explicaciones groseramente por el hecho de haberle denunciado por la compra de chatarra que le fué a aquél robada.

Y en cuanto a la Angeles Obeso Mateo, fué sancionada por carecer de los libros-registros de las operaciones realizadas y ser reincidente en este hecho.

En lo referente a la compra de la chatarra robada, se instruyeron diligencias que en unión del autor del robo y de los chatarreros de referencia, pasaron a disposición de la autoridad judicial.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Angel Blanco González, de año y medio de edad, que sufría quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda, causadas por accidente casual.

Raimundo Macho, de 10 años, herida contusa en la región rotuliana derecha, por caída casual.

Aurora Armestes, de 71 años, heridas incisas múltiples en la ceja izquierda y región malar del mismo lado.

Dolores Berzosa, de año y medio, herida inciso contusa en la región hipotenar derecha, producida en accidente domiciliario.

Yeguada Militar de Tiro de Cordovilla la Real

El próximo día 10 de febrero y a las once horas en la Dehesa de esta Yeguada, se procederá a la venta en pública subasta, por pujas a la llana de ganado caballar, asnal y vacuno.

El importe de este anuncio será a prorrateo entre los adjudicatarios.

Cordovilla la Real, 28 de enero 1956

El Comandante-Jefe

GRANJA CARRO

Pollitas sexadas de todas las edades, pollitos machos a 2 pesetas. Huevos para incubar. Razas L. Blanca y C. Negra. Alto Pedigrée. Consulte precios

Carretera Cementerio Nuevo
Teléfono 1577. — PALENCIA

GRAN TEATRO ORTEGA

DOMINGO, ESTRENO

Autorizada para todos los públicos

ATENCION

YA LLEGO LA GRAN VENTA ESPERADA POR USTED

Retales sólo pañería de caballero alta calidad a precios baratísimos

DESDE EL LUNES DIA 30 DEL ACTUAL

Almacenes PAÑERIAS CEBRIAN

Pondrá a la venta

INMENSOS RETALES DE TRAJES SIN CHALECO
RETALES AMERICANA
RETALES DE PANTALON, HOMBRE Y NIÑO
RETALES TRAJE CHAQUETA SEÑORITA
RETALES GABAN NIÑO

TENGAN PRESENTE que esta casa como tiene por costumbre, sólo presenta artículos de las mejores calidades a precios baratísimos

TEATRO PRINCIPAL - Hoy domingo

¡¡La película más extraordinaria del año!! Con las figuras máximas del cine mundial

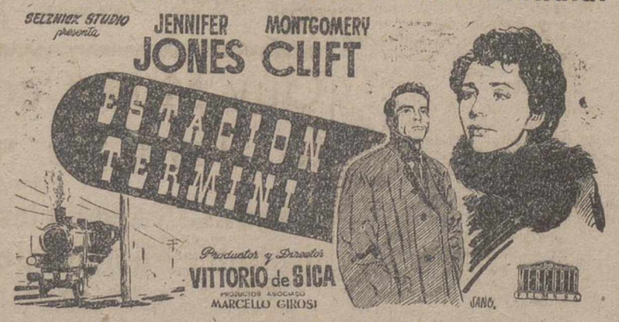

Un relato tan humano e impresionante como la vida misma

M.C.D.2022

Suplemento Agrícola

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

El tiempo no ha podido ser mejor para la recuperación del campo

Los pastos han mejorado notablemente

Poca cosa puede decirse. El tiempo no ha podio ser mejor para los sembrados atrasados y recuperación del campo. Es de esperar que tengamos esta gran suerte en la prolongación de este tiempo.

IMPRESION DEL CAMPO

De remolacha se están ya recibiendo las últimas partidas y, en muchos pueblos, la semana entrante terminarán con la recepción.

De patatas aun queda un 30 por 100 en casa del agricultor, pero está saliendo a buen ritmo y con precios de 0,85 a 1'05 pesetas kilogramo; es decir, se está sosteniendo bastante bien.

De lo que aún queda más, un 50 por 100 en los almacenes de las Entidades Concesionarias es la patata de siembra. Parece ser que los agricultores se han retrasado en la entrega por diversas causas y estas Sociedades no han podido cumplir con ciertos compromisos a tiempo.

Los pastos han mejorado notablemente.

El 23 de Mayo se inaugurará la III Feria Internacional del Campo

70.000 metros cuadrados de superficie ocupará el recinto y acudirán unos 3.000 expositores

Será el máximo exponente de la pujanza agro-pecuaria en España

EL 23 DE MARZO SE inaugurará

El día 23 de mayo próximo, será inaugurada en Madrid la III Feria Internacional del Campo, máximo exponente de la España agropecuaria; que, por medio de las Cámaras Sindicales Agrarias de todas las provincias, hace patente al mundo en esta magna muestra, el desarrollo y el impulso que, bajo el mando del Caudillo Franco, está adquiriendo nuestro mundo campesino. En las dos ferias anteriores, fueron miles los españoles y los turistas extranjeros, muchos de ellos técnicos agropecuarios, de la industria y del comercio, los que visitaron los diversos stands de la feria, y quedaron francamente maravillados de lo conseguido por un pueblo trabajador, consciente de la potencia presente y de su esperanzador futuro. Pero la sana ambición de los agricultores y ganaderos españoles, por medio de sus Cámaras y Hermandades Sindicales, vá a más. Ellos desean que estas ferias internacionales del Campo, adquieran la preponderancia y el prestigio internacional que, por propios méritos, les corresponden, y han desbordado sus entusiasmos y sus medios para que esta III Feria Internacional del próximo mayo, adquiera un rango y una categoría difícilmente superables.

Cabeza de esta grandiosa organización, es, sin duda, su directo inspirador, el insuperable presidente del Patronato de la Feria y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz; y brazo derecho suyo y motor realizador de sus ideas, lo es el jefe del Sindicato Nacional de Ganadería y comisario general de la Feria, don Diego Aparicio López, que, con su inteligencia, su laboriosidad y su afán inasequible al desaliento, va laborando incansablemente y ultimando los preparativos de esta muestra gigantesca, que se abrirá en ese verde mes de la esperanza del mayo primaveral.

El diario madrileño «El Alcázar», por medio de su redactor José Antonio Revilla, ha realizado cerca del señor Aparicio López, un completo reportaje de lo que es y significa esta Feria Internacional del Campo, cuya entrevista publicamos a continuación:

—¿Qué objetivos perseguía inicialmente la Feria, señor Aparicio?

—Los mismos que ahora: dos fundamentales, de orden social y económico. Convenia y usted coincidirá conmigo— que el campo y la ciudad llegasen a conocerse, confundiéndose en intereses y aspiraciones. Difíciles medios de comunicación, inferior nivel de vida y otras causas, impidieron en el pasado la serena y cordial inteligencia de campesinos y hombres de la ciudad. Existía un baluarte de prejuicios e incomprensión entre unos y otros.

La Delegación Nacional de Sindicatos situó entre sus más preciados objetivos borrar diferencias, provocando la agrupación de las fuerzas económicas en momentos en que la unidad era el exclusivo vehículo que podía proyectarnos hacia un futuro mejor. Esto en el aspecto social.'

En el económico estaba pendiente de impulso una gran tarea. Así como al hombre del campo se le miraba un poco por encima del hombro, él, a su vez, sentía cierto desdén por la técnica agronómica, mezclado al respeto que produce todo lo que se ignora. Se propuso, esencialmente, la delegación reunir agricultores y maquinas, para que los primeros apreciaran las ventajas de una adecuada mecanización de los cultivos.

Prácticamente se ha conseguido cuanto se propuso. La Feria no es una concentración de «Isidros»: es el punto donde se encuentran hombres que, por encima de su especialidad, laboran por servir a España. Gracias al mejor desenvolvimiento del comercio exterior y a la influencia ejercida por el práctico dinamismo de nuestro certamen, la máquina es elemento familiar en las tareas campesinas. El tractor, al perder su aire atolondrado de sorpresa, se ha convertido en generalizado instrumento de trabajo.

—¿Qué características especiales son las de las próxima Feria en relación con las anteriores?

—En conjunto, su mayor volumen. La Feria anterior disponia de 30.000 metros cuadrados de superficie cubierta; la del próximo mayo, 70.000. En la última concurrieron 1.600 expositores; a la futura, persuadidas las empresas industriales de que es su mejor oportunidad de dar a conocer productos y multiplicar ventas, alrededor de 3.000. Se duplica la cifra.

Además —continúa diciéndonos el señor Aparicio— se celebrará un concurso de ganado con idénticas bases que en 1953; al mismo tiempo tendrá lugar el I Concurso Nacional de Rendimientos, donde, prescindiendo de las características morfológicas de los ejemplares presentados, puntuarán los rendimientos que produzcan. Precisamente ya ha comenzado el control productivo de los animales inscritos.

También se habrá transformado la fisonomía del recinto. Dispondremos de nuevas y excelentes pistas y carreteras; pabellones de moderna arquitectura; buenos suministros de agua y luz, y lo que es fundamental en la primavera madrileña: la presencia airosa y esbelta de 50.000 árboles, plantados durante el 1955.

—¿Más novedades?

—Permítame una pequeña digresión: en realidad, el gran salto técnico de la industria de aplicación al campo se ha producido en los últimos cuatro años; esto es, a partir de la fecha en que acabó la transformación de las industrias dedicadas a menesteres bélicos e industrias de paz y para la paz. Lo mismo se puede aplicar al caso alemán, que realmente se ha puesto a la cabeza del mundo, en una carrera impresionante, ya que hace aproximadamente cuatro años empezó a reorganizar su estructura industrial desmantelada por la derrota.

En nuestro anterior certamen apenas alcanzamos estas creaciones. En esta, plenamente. Son interesantísimas, porque el camino recorrido es inmenso. Por eso brindamos este aliciente a los españoles: a los agricultores, para que conozcan los nuevos métodos; a los industriales, para que se ilustren con los frutos de las técnicas más adelantadas. A todos, en general, como una bella y curiosa lección del progreso del mundo.

Me interesa hacer hincapié —acentúa el señor Aparicio— en que esta III Feria Internacional del Campo ganará en profundidad aunque se desprenda de alguna frivolidad. Es decir: será más auténticamente Feria, más comercial, más directamente proyectada sobre agricultores, industriales y comerciantes.

—¿Su objetivo psicológico?

—Es una Feria que concentrará el esfuerzo nacional, y, por añadidura, la gran Feria de Madrid, que la recibió con respeto y que la ha hecho suya con este calor y este entusiasmo propios de los madrileños.

—¿Cuál ha sido el resultado económico y qué es lo que se espera?

—Esta es una tarea más de la delegación organizadora, en la que los resultados financieros se desvanecen ante superiores aspiraciones. No se derrocha dinero ni se gasta un céntimo más de lo debido; pero tampoco supeditamos a este factor ningún fin fundamental. Para aumentar los ingresos bastaría con aumentar el coste de la entrada. Esto no disminuiría el número de visitantes, porque la Feria, considerada incluso como simple parque de recreo y atracciones, vale más. Preferimos, sin embargo, que el visitarla no suponga esfuerzo alguno».

El Sindicato Textil garantiza la compra de toda la lana a los ganaderos a precio de estabilización

Distribución de más de un millón de kilos de lana de Brasil y Chile

Madrid. — A los precios de estabilización fijados para que se suministre a la industria lanera, 175 pesetas el kilo, de lana peinada tipo dos barras, el Sindicato Nacional Textil garantizará la compra de toda la lana que posean los ganaderos especiales que tuvieran alguna dificultad para su colocación.

En breve se reunirán en el Sindicato Nacional Textil cuantos se dedican a esta actividad comercial para que, a los precios de estabilización, no se detenga o retrase una operación ya que en caso contrario, para impedir cualquier posible especulación de baja, asumirá directamente el Sindicato Textil la gestión de compra.—Cifra.

DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON DE KILOS DE LANA DE BRASIL Y CHILE

Madrid. — Para iniciar el suministro de materias primas a los precios de estabilización que oportunamente fueron señalados por el Sindicato Nacional Textil, a través del Servicio Comercial de la industria textil laboral, han sido distribuidos 1.001.500 kilos de lana base lavada de Brasil y Chile.

La movilización podrán efectuarla las Empresas adjudicatarias de hiladuras y tejidos mientras se efectúen las urgentes pruebas de su rendimiento y calidad para la fijación de sus precios y poder así disponer su clase, lavado y peinaje.

Se anuncia una próxima distribución para asegurar el avituallamiento de la industria y con las fabricaciones de manufacturas, en las condiciones previstas en el plan dado a conocer por el Sindicato. —Cifra.

VISITA AL MINISTRO DE INDUSTRIA DE INDUSTRIALES LANEROS

Madrid. — Representantes de la industria lanera, presididos por el jefe nacional del Sindicato Textil, han visitado al ministro de Comercio para testimoniar su adhesión por la eficaz ayuda que le presta para el avituallamiento de materias a precios estables. También cumplimentaron al secretario técnico del Departamento, al comisario general y al director de la Comisaría de Abastecimientos, a los que el jefe del Sindicato dió cuenta de la actuación desarrollada para que la normalidad que va a iniciarse en el funcionamiento de la industria repercuta en beneficio de todos.—Cifra.

FINANCIACION POR EL SINDICATO DE 16.000 BALAS DE ALGODON ESPAÑOL

Madrid. — Como continuación a la colaboración iniciada en la campaña anterior entre el Instituto para el Fomento de la Producción de Fibras Textiles y el Sindicato Nacional Textil, para que éste efectúe la venta del algodón propiedad del Instituto, en la actual campaña han sido ya financiadas por el Sindicato Nacional 16.000 balas de algodón español, y se realizan las subsiguientes retiradas por las factorias y venta a los industriales consumidores. Tan pronto como se anuncie por el Servicio del Algodón del referido Instituto la disponibilidad de más partidas, el Sindicato Nacional realizará análogo cometido.—Cifra.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado ..... Ptas. 100.000.000

Reservas ..... » 160.000.000

CAJA DE AHORROS

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.634)

HABLAN LOS LABRADORES

AFILADOR

Por MODESTO ALONSO EMPERADOR

HACIENDO largas jornadas a pie, por los caminos de nuestra geografía, es el afilador gallego uno de los tipos más populares del país, a la vez que la ultima muestra que tenemos de la sobriedad clásica de la raza ibérica, virtud en la cual no le iban antes en zaga nuestros coterráneos.

Paso a paso, con una parsimonia propia del que no tiene prisa por llegar, o tal vez convencido de que es inútil y costoso correr para detenerse, quizá instintivamente mandado para economizar energías, el afilador camina por la carretera de blanca caliza serpenteando la gran rueda de su máquina de «amolar», para no tropezar con los innumerables cantos sueltos que no pueden faltar allí donde se pintan los indicadores de amarillo.

Demostrando una paciencia seráfica, sin un gesto que pueda dejar traslucir sus pensamientos, llegó a la posada del pueblo, que antaño se titulaba parador, hasta que fué prohibido el uso de esta palabra, y, metiendo en el patio la ligera máquina de delgadas líneas, paso a ocupar la mesa libre de la única habitación común, donde pasaban el rato varios grupos de vecinos jugando al mus o discutiendo, ante la presidencia de un panzudo jarro de vino al que de vez en cuando parecían consultar tomando unos tragos «a morro».

Quizá el carácter reservón o desconfiado, quizá serias dificultades del dialecto, mantienen a nuestro personaje un tanto apartado de aquel bullicio entre el que destaca, de vez en cuando, un formidable «órdago» con el que desbarató el juego aquel jugador impulsivo. El afilador, al parecer ajeno a todo ello, sacó de su pequeño hatillo una escoria de pan, pues tal parecía por su aspereza, y un trozo de tocino amarillo que, con lentitud propia de vaca en los momentos de rumia, había de servirle de único plato económico para reparar las energías mezclado con medio cuartillo de vino que pidió a la posadera.

La tarde caía rápida y no era cosa de comenzar el trabajo de noche por lo que, tras una corta espera allí arrinconado, quizá con el recuerdo en los rapaces que hace varios meses dejara en su lejana «terra», o, tal vez, imaginando que ya corretea por el prado el ternero que esperara de «da sua vaquiña», envuelto en sucia y raída manta, se acurrucó en el pajar de la posada entrando en un tranquilo sueño.

Despertó pronto porque un mozo entró en aquel pajar, cribando junto a él la paja que se había de mezclar con el pienso del ganado. Tomó por desayuno de aquel duro pan, con algo de tasajo salado y quiso empezar el trabajo de mañana. Sonaron por las calles de color de tierra las notas del típico silbato que desgrana esa polifonía que sólo conoce el afilador, y, alguna mujer sale tijera en mano para que el artesano se la arregle.

Puesta la máquina en conveniente posición, la gruesa bota claveteada oprime al pedal haciendo girar rápida a la piedra que vomita chispas tangenciales, ante la admiración de los chiquillos que saborean la extraordinaria sesión de fuegos de artificio. Luego dará unos golpes a la herramienta para ajustarle el eje, apoyándola en un diminuto yunque montado en el firme de una pata.

El oficio de afilador réporta notable utilidad en nuestros pueblos y con él va inseparable su origen gallego. Desafía las inclemencias del tiempo, con una paciencia ilimitada, yendo de pueblo en pueblo sin que nada le arredre, a pesar de su vida incómoda, que, se ha hecho tan popular que se recuerda con frecuencia entre las canciones moceriles:

«Afilar, afilar, afilar
cuchillos, navajas, tijeras.
¡Pobrecito afilador,
qué mala vida te espera!».

—Cierto, cierto. Ni que lo diga. Anda, que venir un afilador y ya está el tiempo áspero o se pone a llover.

—Serán puras coincidencias, amigo. Y lo más que puede demostrarle es que no le asustan los elementos desatados, al que tiene que ganarse el pan haciendo vida ambulante. ¿No. taría usted la falta del afilador, en el caso de que desapareciera ese oficio?

—Mucho. «Mi usté», aparte de las tijeras, que es cosa de mujeres y allá ellas, los cuchillos «pa» las matanzas, la navaja «pal» campo, las tijeras de podar, las cuchillas de las segadoras...

—Suficiente. Podemos considerar a este trabajador ambulante como uno de los auxiliares de la agricultura. Creo que en el mundo del trabajo todos necesitamos de otros, del mismo modo que los demás necesitan de nosotros. Todos trabajamos para todos en esa concatenación de esfuerzos que requiere la armonía de la vida.

El típico afilador gallego vuelve repetidas veces en el año paseando las calles de nuestros pueblos y ciudades en las que pone una nota entre extraña y pintoresca. Es de lamentar la burla malintencionada que se hace de estos trabajadores a cuenta de su larga ausencia del domicilio conyugal, mientras envueltos en el tibio calor de nuestra casa oimos las notas polifónicas con que se anuncia el trabajador, sentimos profunda admiración por una persona que desafía la inclemencia con la sola intención de sernos útil y la sola idea de afilar, afilar, afilar...

MUDANZAS ARRIBAS

Nuevo Auto-capitoné
Pl. Mayor, 5. Telf. 2983
Valladolid

Precio de compra para la patata de siembra

Se pone en conocimiento de los agricultores productores de patata de siembra de esta provincia, que la Junta determinadora de precios de patata de consumo constituida a tenor de lo establecido en la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de noviembre de 1953, ha acordado que el precio de compra que ha estado en vigor para la patata de consumo en las zonas de siembra de la provincia de Palencia durante la primera quincena de enero, ha sido el de 0'88 pesetas kilogramo.

Vitoria 19 de enero de 1956.—*El Delegado del Servicio.*

Surtidores de vino en Barcelona

Una iniciativa de los cosecheros del Panadés para eliminar el agua y abaratar los precios de los caldos

Si cada español consumiera algo menos de un litro por semana, cesaría la crisis vinícola

La Ciudad Condal, que tiene hermosos surtidores de agua, y hasta alegran la noche ciudadana con la magia de sus luces, va a disfrutar dentro de dos semanas de surtidores de vino. No se trata naturalmente, de instalar fuentes espectaculares y públicas para enriquecer el ornato de los barceloneses ni de convertir la capital del Mediterráneo en una parodia de la legendaria y suspirada jauja. Los surtidores serán al estilo de los de Campsa y, como la gasolina, el vino se venderá a un precio estipulado. En este caso a tres cincuenta pesetas por litro, limpio y sin aguar.

Uno de los peores enemigos de los vinicultores es el agua. La mezcla con los caldos puros alarga extraordinariamente las cosechas, lo que significa un grave quebranto para los intereses de estos hombres del Panadés, igual que los del Priorato o los de La Mancha, dedicados a la tierra y a la vid desde remotas generaciones. Los diez y seis millones de hectólitros que se producen en el territorio nacional se transforman, con las mixtificaciones y los fraudes, en caldos impuros, caros y abusivos, en proporciones tales que el agua del grifo se paga a mejor precio que el vino transparente y delicioso de nuestras viñas.

La cooperativa de cosecheros del Panadés ha tomado esta iniciativa para suprimir los intermediarios y hacer llegar al consumidor el caldo rico y puro de las bodegas productoras, con su más alta graduación y a mejor precio. La idea de los surtidores lleva ya dos años de estudio y desarrollo. El material de los mismos deben ser de naturaleza especial para que no enturbien o agrien el vino. Los ensayos realizados con materias plásticas ha resuelto el problema y se ha dispuesto el plan de paulatina instalación en los puntos estratégicos de la Ciudad Condal.

En el próximo febrero entrarán en funcionamiento diez surtidores. En la segunda fase, cincuenta, y en la última se completará su número hasta un total de trescientos, que son los que se consideran necesarios para establecer un equilibrio entre la producción y el consumo, con ventajas extraordinarias para los dos extremos de la balanza. Los promotores de este sistema de venta subrayan que su objetivo no es la especulación sinó la defensa de sus intereses que, en este caso concreto, coincide con los del consumidor.

Por este sistema, los cosecheros aspiran a colocar cien mil hectolitros de vino de doce grados por año. Además, al llegar el producto intacto en pureza a las mesas barcelonesas contribuyen a una divulgación de la auténtica riqueza de nuestros caldos, en lucha contra las mixtificaciones que desprestigian los vinos nacionales, y, asimismo, dan ejemplo al disco, constantemente burlado en los fielatos por el fraude que significa aguar el vino una vez ha traspasado los umbrales de la jurisdicción consumidora. Como los impuestos que pagan por litro, se comprende muy bien que una bota de vino puro, al aguarse en las bodegas de los intermediarois se defrauda el fisco, al transportista y al consumidor. Aún así, el valor del litro no resulta más asequible, sinó más caro.

Dos cosecheros del Panadés opinan que esta iniciativa puede servir de estímulo para productores y consumidores. El buen vino español debe llegar a nuestras mesas con toda su pureza y mejor precio. La producción nacional, que se cifra en diez y seis millones de hectólitros, puede ser consumida en nuestro mercado interior. Sobre la base de veintiocho millones de habitantes, con unos simples números nos daremos cuenta que bastaría que cada español consumiera algo menos de un litro por semana de vino puro, para que la crisis vitivinícola desapareciera por completo. La guerra al agua se iniciará en Barcelona con abundancia de surtidores de vino, sin menoscabo ni mala intención para esos otros surtidores que alegren las vías y plazas de la ciudad. Será una guerra incruenta con divisa trascendente: «Vino y verdad sin agua».

ONCE CASOS DE HIDROFOBIA DIAGNOSTICADOS EN UN MES

Un aviso urgente ha aparecido en estos días en la Prensa: Urge rápida vacunación de animales caseros, especialmente los perros. En el último mes se ha registrado una cifra anormal de casos de hidrofobia. La terrible rabia anda suelta por estas comarcas. Once animales, ocho perros y tres gatos, ofrecen diagnóstico positivo. Lo que significa que tenemos aquí el foco más importante de hidrofobia referido a España. La culpa de esta inesperada cifra es de los propietarios de los perros sin vacunar, gente irresponsable que ha desatendido las llamadas de las dos campañas anteriores. Se anuncian graves sanciones para los contumaces. Esto tiene una justificación: «El noventa por ciento de los casos se debe a no vacunación. El resto, a las ratas que pululan por los mercados». Llegó la hora de la desratización. Las Ramblas también lo agradecerán muchísimo.—MARTIN CANIGO.

(Una exclusiva de la Agencia MIROSPA para nuestro periódico. Prohibida su reproducción).

Las indemnizaciones por incapacidad permanente y muerte en la Agricultura

Se establece un régimen provincial para su concesión

El Ministerio de Trabajo ha publicado una orden por la que se establece un régimen provisional de indemnización por incapacidad permanente y muerte en la Agricultura, en relación con la ley de unificación de seguros de accidente del trabajo de 22 de diciembre último.

Las incapacidades permanentes y muertes, por accidentes del trabajo ocurridos entre 1 de enero y 31 de marzo de 1956 en las explotaciones agrícolas, que se regulan por el decreto ley de 12 de junio de 1931, y a las que por tanto en sus contratos de aseguramiento les son aplicables las tarifas denominadas de «pequeña agricultura», se repararán mediante indemnizaciones a modo de renta, en la forma y cuantía que para las mismas regula la legislación de industria.

Las entidades aseguradoras o patronos ingresarán en la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo el importe de las indemnizaciones que habrían de abonar a las víctimas de accidentes de trabajo incapacitadas permanentemente o a sus derechohabientes.

Dentro del mismo plazo de diez días establecido para el régimen de industria, se remitirán directamente a la Caja la documentación que se exige para la constitución de las indemnizaciones, sin perjuicio de los ingresos complementarios.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Por el momento, no es probable que se produzcan cambios y las precipitaciones no llegarán, pese a las nieblas, hasta fines de semana o principio de la siguiente.

BANCO CASTELLANO

El Consejo de Administración de este Banco, usando de la facultad que le concede el artículo 29 de los estatutos del mismo, ha acordado repartir a los señores accionistas, por los beneficios del ejercicio de 1955, un dividendo complementario de **7,019024 por 100**, que, con el 4,3956 por 100 repartido a cuenta en Julio de 1955, hace un total de **11,414624 por 100**, con impuestos (máximo autorizado por la ley).

El pago quedará abierto desde el día 6 de Febrero próximo en la Central de este **Banco en Valladolid** y en sus Sucursales de **Palencia, Zamora, Segovia y Santander**, a razón de 30,79507 pesetas líquidas por acción mediante presentación del Extracto de Inscripción correspondiente.

Valladolid, 25 de Enero de 1956.

V.º B.º
El Presidente del Consejo,
VICENTE MOLINER VAQUERO

El Secretario General,
AMADOR MARTIN MADERA

JOSE HERRANZ GARCIA

MEDICO-DENTISTA

D. SANCHO, NUMERO 10. — TELEFONO 2938

(Edificio Banco Español de Crédito)

Agricultores españoles se establecerán, en colonia organizada, en Colombia

Con autorización del Gobierno español y bajo los auspicios del de Colombia, agricultores de Talavera de la Reina se han organizado en cooperativa para establecerse allí. Veinte de ellos han salido para aquel país y llegarán al puerto colombiano de Cartagena el 8 de febrero. La cooperativa se denominará «Nuestra Señora del Prado». Patrona de Talavera, y está integrada por cincuenta y cinco familias. El Instituto de Colonización e Inmigración de Colombia la situará próximo al río Mira, departamento de Mariño, centro que dispone de los servicios sociales indispensables y está en una región de tierras nuevas, de extraordinaria feracidad y belleza. Se trata de valles entre el Pacífico y los Andes. La colonización está próxima al ferrocarril de El Diviso a Tumaco (puerto de mar), y de la carretera que comunica a El Diviso con Pasto, capital del departamento de Mariño. El Mira es navegable en cuarenta kilómetros. El grupo de Talavera es el primero de colonos españoles que se traslada a Colombia y constituye un ensayo para organizar la corriente inmigratoria a aquella República.

GALLETAS FONTANEDA

MARIA · NATINA · TOSTADA

Surtidos

FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR

M.C.D.2022

Los mercados cerealistas desanimados por la abundancia de pastos

Cámara Oficial Sindical Agraria

Concurso de acción social para Empresas Pecuarias y Obreros

Coincidirá con la III Feria Internacional del Campo

Plan de Concursos Nacionales de Capacitación Ganadera

El Sindicato Nacional de Ganadería, ha organizado un concurso para entrega de premios a empresas pecuarias y sus obreros, que coincidirá con la celebración de la III Feria Internacional del Campo, en el próximo mes de junio.

Con el establecimiento de dichos premios, el Sindicato desea estimular a las empresas pecuarias, que acrediten haber adoptado medidas que favorezcan a sus trabajadores, premiando igualmente la capacidad y competencia y el arraigo familiar en sus empresas, de los trabajadores pecuarios.

A las certificaciones de las empresas podrán acompañar certificaciones expedidas por la Hermandad, acreditativas de los extremos que expongan los interesados. La presentación de instancias en el Sindicato Nacional finalizará el próximo día 31 de marzo.

Premios a las explotaciones pecuarias

SECCION PRIMERA. — A la explotación pecuaria que mejor haya resuelto el problema de colaboración obrera en su explotación, teniendo muy especialmente en cuenta la permanencia del personal en las mismas.
Diploma de Honor.
Menciones honoríficas.

SECCION SEGUNDA. — A la explotación pecuaria que mejor haya resuelto el problema de vivienda económica e higiénica para sus productores.
Diploma de Honor.
Menciones honoríficas.

SECCION TERCERA. — A la explotación pecuaria que mejor tenga organizado el sistema de enseñanza de adultos y niños.
Diploma de Honor.
Menciones honoríficas.

SECCION CUARTA. — A la explotación pecuaria que tenga mejor plan asistencial para los productores y sus familias, especialmente los servicios cooperativos de consumo, así como medidas de previsión infantil.
Diploma de Honor.
Menciones honoríficas.

SECCION QUINTA. — A la explotación pecuaria que mayores beneficios sociales conceda a los productores de su explotación.
Diploma de Honor.
Menciones honoríficas.

GRAN DIPLOMA DE HONOR a la explotación pecuaria que en su acción social pueda considerarse explotación modelo.

NOTA. — Para aspirar a cada uno de estos premios, se presentará al Sindicato Nacional de Ganadería, antes del día 31 de marzo de 1956, sucintas memorias describiendo la labor realizada, acompañadas de cuantos datos y justificantes sean posibles.

SECCION SEXTA. — Pastores de ganado lanar o cabrío, y yegüeros, vaqueros, etcétera, que llevaron más años al servicio de una explotación pecuaria, demostrando en ella su interés y competencia.
Primer premio, 2.000 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.
El Jurado podrá proponer a la Comisión Ejecutiva la subdivisión de esta Sección para cada una de las categorías de trabajadores en las explotaciones pecuarias.

SECCION NOVENA. — Pastores, vaqueros, etcétera, que llevando determinado número de años al servicio de una explotación pecuaria tuvieran en la misma mayor número de individuos de su familia (arraigo familiar).
Primer premio, 2.000 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.
Menciones honoríficas.

Para aspirar a los premios de las Secciones anteriores, se presentarán por los interesados escritos dirigidos al Sindicato Nacional de Ganadería con anterioridad al día 31 de marzo de 1956, exponiendo cuantos datos y justificaciones (entre ellos informe de sus respectivas empresas), se puedan presentar. No se admitirán solicitudes de quienes hayan obtenido premios similares en anteriores concursos.

SECCION DUODECIMA. —Entre los ordeñadores de ganado lanar que demuestren mayor pericia en la práctica del ordeño durante el Concurso.
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.

SECCION DECIMOTERCERA. — Entre los ordeñadores de ganado cabrío que demuestren mayor pericia en la práctica del ordeño, durante el Concurso.
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.

SECCION DECIMOCUARTA.—Entre los vaqueros que demuestren mayor pericia en la práctica del ordeño durante el Concurso.
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.

SECCION DECIMOQUINTA. —Entre los boyeros que demuestren, en las prácticas del Concurso, mayor pericia en la conducción y trabajo de una yunta de bueyes, toros o vacas.
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.

SECCION DECIMOSEXTA. — Entre los vaqueros de ganado arisco por su procedencia que demuestren mayor pericia en su manejo y amansamiento, durante el Concurso.
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.

SECCION DECIMOSEPTIMA. — Entre los cocheros, palafreneros y mozos que se distingan por la presentación de los caballos en el Concurso y por su conducción.
Primer premio, 1.500 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.

PLAN DE CURSILLOS NACIONALES DE CAPACITACION GANADERA

Como en años anteriores la Junta Nacional de Hermandades, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, ha organizado una serie de Cursillos sobre temas ganaderos, de carácter nacional, que tendrán lugar en la Facultad de Veterinaria de Madrid, en las fechas que a continuación se indican:
Del 6 al 18 de febrero:
Primero: «Alimentación del ganado», director señor Revuelta.
Segundo: «Avicultura», director señor Fontecha.
Del 20 de febrero al 3 de marzo:
Tercero: «Enfermedades del ganado», director señor Tapia.
Cuarto: «Cunicultura», director señor Martín de Frutos.
Del 5 al 17 de marzo:
Quinto: «Las lanas y el ganado lanar», director señor Cuenca.
Sexto: «Apicultura», director señor Carbonero.
Del 2 al 14 de abril:
Séptimo: «Auxilios urgentes de los animales», director señor Aparisi.
Octavo: «Productos de los animales», director señor Fontecha.
Del 16 al 28 de abril:
Noveno: «Ganado de cerda», director señor De Juana.
Décimo: «Cultivos pratenses y forrajeros», director señor González.
Undécimo: «Repoblación forestal», director señor Rada.

Los ganaderos a quienes interese podrán solicitarlo de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia.

Entre los solicitantes se elegirá por cada cursillo, que asistirá en representación de la provincia como becario. El importe de la beca será de 500 pesetas, más el viaje de regreso de Madrid a esta capital.

Independientemente de ese alumno oficial, podrán asistir cuantos alumnos libres lo deseen, valiéndose de sus propios medios.

Las solicitudes dirigidas al presidente de esta Cámara, vendrán acompañadas de un certificado del jefe de la Hermandad a donde pertenezcan acreditando su condición de ganadero.

En ningún caso se admitirán técnicos ni alumnos que hayan asistido a otros cursillos.

Pollitas y polluelos de un día y dos meses Leghorn y Castellanas Patitas Khaki Holandesas Primera de Criadores de Aves Selectas Pedidos: GRANJA NAVAS, OSORNO o Bocaplaza, núm. 2, 3.º. Palencia Teléfonos 1485 y 1419

La cebada se va casi al día, pagándose hasta 2,90 pesetas kilo

Patatas se afirman cotizándose a 1,15

Sigue la paralización de los mercados cerealistas. La abundancia de pastos naturales y la suavidad del tiempo, contribuye a ello, pues el ganado no se estabula y los ganaderos no tienen que llenar de granos los almacenes propios. De esta desanimación casi general, se salvan algo los cereales de pienso, pero también sin gran demanda.

CEBADA. — Es la más movida en las operaciones, repetidas, pero poco voluminosas, ya que se va al día casi. Se ceden a 2'90 pesetas el kilo, con saco.

AVENA. — Se ha vendido algo a 2'70, sin envase; pero las operaciones más generalizadas, han sido de 2'80 a 2'85, con saco.

YEROS. — Se venden de 3'10 a 3'25, con envase.

ALGARROBAS. —Se ceden desde 3'40 en La Mancha, hasta a 3'60 en distintas regiones.

VEZAS. — Se ofrecen a 2'95.

ALMORTAS. — Con poquísima demanda, se ceden a 3'20.

MAIZ.—Presenta firmeza en los precios, ofreciéndose desde 3'10 el híbrido de regadío, a 3'35 el gallego y 3'40 el fino andaluz.

GARROFAS. — De 1'10 y 1'20, por Levante.

PAJA. — Se ha animado algo, con tendencia al alza. En pacas de 23 a 24 kilos, se vende a 8'50 la de trigo; y en pacas de 20 a 22 kilos, a 20 pesetas la de legumbres.

PULPAS. — Abunda la oferta, pero sin exageraciones. Ofreciéndose desde 1.775 a 1.900 la tonelada métrica, según procedencias.

ALFALFAS.—Están sostenidas, cediéndose de 1'20 a 1'25, en pacas y sobre vagón en estaciones de origen.

PATATAS. — Se afirman, cediéndose a 1'15 pesetas kilo a granel, y a 1'20 y 1'25 con bolsas de esparto.

MERCADOS GANADEROS. — Ha habido más concurrencia en los habituales mercados, con indecisión en los precios. En ganado de sacrificio, se opera poco, ya que los mataderos van al día. Escasea el lanar, ofreciéndose bastante el porcino cebado para muerte.

FERIAS Y MERCADOS NACIONALES

ESTELLA.—Mercado muy animado en el que los precios del ganado de cerda fueron:
Gordo de pasto se pagó a 21 pesetas el kilo, en vivo; el cebado superior, a 22; los primales a 1.600, los gorrinos a 400 pesetas.

VITORIA.—En el mercado las cotizaciones fueron:
Las crías de porcino, de 250 a 400 pesetas ejemplar; los primales, de 700 a 1.000, los de engorde, de 1.500 a 2.500; el cebado, de 18 a 20 el kilo, en vivo.
La pareja de bueyes de trabajo, de 15.000 a 21.000 pesetas; la de novillos, de 10.000 a 14.000. El cebón para abasto, de 24 a 27 pesetas kilo, canal; la ternera, de 39 a 41.
El equino adulto, de 6 a 7 pesetas kilo, vivo, y el lechal, de 10 a 13.
Las ovejas, de 24 a 25 pesetas kilo, en canal; los corderos, de 19 a 21 pesetas.

SORIA.—En el mercado, los precios de los cerdos destinados para matanzas se pagaron a los precios de días anteriores. Los tetones se cotizaron a 400, 450 y 500 pesetas; hubo ejemplar, de raza vitoriana, por el que se llegó a pagar 700 pesetas.
Los yeros, 3'15; cebada ladilla, 2'95; caballar, 2'90; guijas, 3'15; avena, 2'80, y lentejas, 3.

BURGOS.—En el mercado semanal de ganado, los precios cotizados fueron: pareja de bueyes, trabajo, de 15.000 a 18.000 pesetas; de vacas, 10.000 y 11.500. El precio en vivo fué de 10 a 11 pesetas kilo de vaca; 11 pesetas kilo de oveja; 12 pesetas kilo, lechazos. Las ovejas de cría se pagaron de 650 a 700 pesetas; cerdos, de 40 a 50 kilo, 1.250 pesetas cabeza; de 35 kilos, de 900 a 1.050 pesetas; arroberos, 450 pesetas; lechales y de dos arrobas, de 600 a 700; el precio de la carne de gordo, de 19 a 20 pesetas.

TORRELAVEGA.—La segunda de feria del año fué buena, pero no excepcional. El ganado de leche que más ha valido ha sido el suizo. Se realizaron 1.200 transacciones y los precios en general, sostenidos.
Las vacas lecheras se vendieron entre 7.000 y 10.000 pesetas, y hubo algunas extraordinarias que valieron hasta 14.000, y uno se vendió en 15.250. El precio máximo, 17.500 pesetas lo alcanzó una novilla.
Abundó el ganado de carne, de muy buena clase, y sus cotizaciones medias fueron: Vaca primera, en vivo, de 14 a 15 pesetas el kilo, y en canal de 29 a 30; res mayor en canal de 20 a 30; terneros, en vivo, 20 y 21 pesetas, y en canal, de 31 a 32; novillos de raza tudanca de 9 a 12 meses de edad, 14 y 15 pesetas en vivo, y, en canal, de 28 a 30.

TORTOSA.— La aceituna sana se paga hasta 4'16 pesetas kilo; cotización que nunca alcanzó y se tiene la impresión que la superará.

BENICARLO. — La almendra en cáscara se resisten a venderla los cosecheros a 11'50 kilo. Se calcula que existen todavía en poder de éstos unos setecientos cincuenta mil kilos. Este año, al principio de la cosecha se vendió a 7'50, y en años normales su cotización es de 5 pesetas kilo.

MAYORGA DE CAMPOS—La feria de ganado con regular entrada de vacuno y animado el mular.
Las vacas viejas, para carne, se vendieron de 4.000 a 6.000 pesetas cabeza, y las de trabajo, de 6.000 pesetas a 9.000. La ternera fué vendida de 21 a 23 pesetas el kilo, en vivo, y las vacas de leche, de 8.000 a 1.000 pesetas. En mular bueno, de treinta meses a tres años, se realizaron operaciones de 10.000 a 16.000 pesetas cabeza, más inferior, de 5.000 a 10.000, quinceno, de 6.000 a 7.000 pesetas, el de buena calidad, y el más inferior, de 2.500 a 5.000 pesetas. El precio de los caballos, según calidad, y edad, se vendió desde mil a diez mil pesetas. De 700 a 2.650 pesetas cabeza se vendió el ganado para carne, tanto en mular, caballar y asnal.

MEDINA DEL CAMPO.—Mercado más animado.
Se vendieron las emparejadas de 530 a 650, ovejas sueltas, de 400 a 450, ovejas deshechadas de 205 a 230; ovejas para matadero, de 150 a 175 y 200, según estuvieran de gordas, y los lechazos, de 17 a 18 pesetas kilo, al vivo, según clase, aunque algunos ganaderos pesaron a 13 pesetas el kilo. En éstos se apreció alguna baja y sigue con igual tendencia.
Los cerdos cebados, de 19 a 21 pesetas el kilo, al vivo.
Los huevos, entre 19 y 22 pesetas la docena, según tamaño.

Las cotizaciones de los vinos son:
CATALUÑA, Tarragona: blanco de 11.º, nuevo, a 17'50 y viejo, a 19'25; de 13º, 13'50 nuevo, y 16'50 viejo. Tinto de 11º, nuevo, a 16'25, y viejo, a 16'50. Bajo Priorato de 15º, a 16'50 y de 16º, a 18; Alto Priorato, de 15º, a 17, y 16º, a 20'50. Todo por grado y hectolitro en propiedad. Alcohol de 96º, 19 pesetas litro en fábrica. Valls, blanco, a 18 pesetas, y tinto a 16'50.

BURGO DE OSMA.—El último sábado han entrado en el mercado 206 cerdos de siete semanas, de 15 a 20 kilos, con precios de 400 a 500 pesetas y ocho cerdos cebados, al precio de 20 pesetas kilo; el mercado de éstos está casi paralizado y en baja sus precios.
El precio de la carne en plaza es de 34 pesetas kilo el cabrito; ternera, a 45; lomo de cerdo, a 36; jamón fresco, 32.

El mercado de Villarramiel estuvo muy concurrido

Ha comenzado a celebrarse los miércoles, en lugar de los viernes

VILLARRAMIEL. — Como se ha venido anunciando, tuvo lugar el miércoles, el mercado semanal en vez de los viernes, en que hasta ahora se celebraban.
A pesar de que amaneció y siguió toda la mañana bajo una espesa niebla, estuvo muy animado y concurrido, encontrándose la plaza del mercado repleta de carros de todos los pueblos de la comarca.
Se presentaron cabezas de vacuno mayor y menor, equino, cerda, lanar y toda clase de granos, especialmente el mercado de quesos.
Todos estos artículos presentados se vendieron en su totalidad registrándose los precios siguientes:
Cebada, a 2'80 y 2'85 pesetas kilo.
Avena, a 2'75.
Alubias, a 9'50.
Lentejas, a 6'50.
Yeros, a 3'90.
Patatas, a 1'40.
Garbanzos, de 7'50 a 8'50.
Almortas, a 3'30.
Queso de cincho, a 23 y 24.
Queso Largo, a 20 y 21.
Cerdos cebados, a 19.
Pescados, de 6'50 a 21.
Naranjas, a 2'25.
Manzanas, a 3.
Plátanos, a 7.
Cebollas mondangaras, a 2'40.
Vacuno mayor, a 12.
Vacuno menor, a 19.
Lanar mayor, a 7 y 7'50.
Lanar menor, a 15 y 16.
El mercado de géneros de labranza y calzado, estuvo muy animado, debido a los precios sin competencia que de este artículo tiene Villaramiel. — EL CORRESPONSAL.

CARRION DE LOS CONDES

EL MERCADO DE ESTA SEMANA. — Fué algo extraordinario el mercado. Hubo una animación excepcional, tanto por el número de compradores que acudieron, como por las ventas realizadas, que, solamente en piensos y leguminosas, sobrepasaron las 100.000 pesetas. La plaza de Santa María y la ciudad, incapaces para contener a los numerosos vehículos y compradores cobraron ciertos aires de día de fiesta mayor.
Rigieron los precios siguientes:
Cebada, 2'85.
Esparceta, 3'50.
Muelas, 3'20 y 3'25.
Yeros, 3'10 y 3'20.
Avena, 2'70 y 2'75.
Titos, 2'80.
Guisantes para siembra, 3'40 y 3'45.
Alubias pintas, 6.
Blanca pequeña, 6'50.
Blanca grande, 9.
El ganado de cerda para matanza mantiene el precio de 29 pesetas kilo en canal.

El Corresponsal

20 PLAZAS SIN TITULO

en el Ayuntamiento de Madrid, de Auxiliares administrativos, con 15.820 pesetas. 18-35 años. Ambos sexos. **Trabajo solamente mañanas.** Programa sencillísimo. Preparación oral y por correspondencia, a cargo de don José María Ogando, Abogado, Técnico Administrativo del Ayuntamiento. **Nuevas contestaciones. Regalamos programa con modelo de instancia e información completa.**
Diríjase o escriba hoy mismo a la
ACADEMIA CABALLERO
Calle Santa Bárbara, 4.—MADRID

Diputación Provincial de Palencia

Se anuncia concursillo público para el suministro de carbón y leña para los distintos Establecimientos de la Ciudad Benéfica Provincial, en la siguiente cuantía:
160 toneladas de carbón tamaño cribado o cobles.
25 toneladas de leña para calderas y cocinas.
Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Corporación hasta las trece horas del día 8 del próximo febrero, en cuya hora y fecha quedará cerrado el plazo de admisión.
Serán de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios a que dé origen este concursillo.
Palencia, 25 de Enero de 1956.
EL SECRETARIO

Trajes y equipos de novios los que son de gran postín, son adquiridos siempre En la gran CASA MARTIN MAYOR, 86

PRIMAS AL TRIGO Y A LA REMOLACHA

Normas para acogerse a los beneficios de reserva

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 15 de los corrientes, la Circular de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se conceden beneficios a determinadas producciones agrícolas, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Agricultura de 13 de diciembre de 1955, a continuación se extractan las disposiciones más importantes de la misma, para conocimiento de cuantos agricultores tengan fincas acogidas a los citados beneficios.

Las fincas que reúnan las condiciones señaladas en la citada Circular podrán destinarse al cultivo de trigo, remolacha, algodón y arroz y las primas que se señalan para cada una de las producciones son las siguientes:

A) TRIGO.—Sólo para los tres primeros tipos que establece el artículo 5.º del Decreto de 3 de junio de 1955.

a) En terrenos dedicados a viñedo en los que voluntariamente se arranquen sus plantaciones.—Prima de 70 pesetas por quintal métrico para el agricultor.

b) En zonas sujetas a concentración parcelaria.—Prima de setenta pesetas por quintal métrico.

c) En terrenos procedentes de la desecación y saneamiento de lagunas y tierras pantanosas.—Prima de 70 pesetas por quintal métrico.

d) En terrenos de regadío.—Prima de 50 pesetas por quintal métrico.

e) En terrenos de secano.—Prima de 50 pesetas por quintal métrico.

Los cultivadores de trigo quedan exentos de los gastos de aforo de cosecha.

B) REMOLACHA.—Prima del veinte por ciento sobre el precio base establecido para la campaña próxima.

Los beneficios sobre productos alimenticios (trigo, arroz y remolacha), se otorgarán por esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quedando a cargo de este Organismo la tramitación del oportuno expediente. En todos los casos se considerará trámite preceptivo el previo certificado de la Jefatura Agronómica de esta provincia, sobre aptitud de los terrenos, debiendo abarcar el certificado entre otros extremos, la comprobación de que los mismos reúnen las condiciones especificadas con toda amplitud en la Circular de esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 11/56, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de enero actual, con la propuesta de duración de los beneficios, teniendo en cuenta el coste por hectárea de la transformación realizada e indicando la índole de la misma y del nuevo aprovechamiento (saladares, marismas, nuevos regadíos, desecación de lagunas, obras en secano, arranque de viñedo en tierras sometidas o no a concentración parcelaria) y cuantos datos puedan servir de base para la concesión de los beneficios. Estos certificados de aptitud no se extenderán sin previa aprobación de la Dirección General de Agricultura.

En ningún caso se tramitarán expedientes para la concesión de beneficios sobre el cultivo de arroz si las tierras no tienen concedido coto arrocero o autorización para este cultivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 28 de noviembre de 1952.

Se señala igualmente en la citada Circular la limitación del cultivo de remolacha y la necesidad de proveerse de los certificados de aptitud y aforo por los agricultores dedicados a este cultivo y otras normas de gran interés, por lo que se encarece a cuantos beneficiarios deseen acogerse a los mismos la lectura íntegra de la Circular a que hacemos referencia, por considerar todos y cada uno de sus apartados del máximo interés.

PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los documentos que han de presentarse para acogerse a sus beneficios en su primera fase son los siguientes:

Instancia conforme al anexo número 1 ó 2, según sea concesión o continuación de beneficios.

Certificado de aptitud.

Certificación expedida por la Jefatura Agronómica acreditativa de tales derechos, haciendo constar los datos que se citan anteriormente.

La presentación de estos documentos ha de hacerse indefectiblemente a través de esta Delegación Provincial con anterioridad al primero de mayo actual, sin prórroga alguna.

Las instancias y certificaciones agronómicas de que se ha hecho mérito deberán, como se dice, obligatoriamente presentarse en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de la provincia donde radiquen las fincas, por triplicado, conservando el peticionario en su poder una copia sellada por aquélla en previsión de posible reclamación ulterior.

Para la segunda fase o cobro de la prima de estos beneficios, los documentos que han de presentarse son los siguientes:

PARA TRIGO.—Instancia, anexo número 6 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» antes citado «Pago de Primas».
Certificado de aforo expedido por la Jefatura Agronómica.
Certificación del Servicio Nacional del Trigo acreditativa de las entregas de trigo efectuadas, como el anexo número 3.

PARA REMOLACHA.—Instancia anexo número 6.
Certificado de aforo expedido por la Jefatura Agronómica.
Certificación expedida por la fábrica azucarera, anexo número 4.

La fecha de presentación para esta segunda fase termina inexorablemente el día primero de septiembre de 1957.

La Circular 1/56, por la que se establecen las normas anteriormente mencionadas, ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 15 de enero de 1956.

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533
Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

Relación de regalos y agraciados con el sorteo del

SELLO COMERCIAL

celebrado el día 6 de Enero

1.º	6.065	Conjunto de dos camas con somier, cristalería vajilla, aparato de radio y batería de cocina	D. Pedro González Bobillo. CUENCA DE CAMPOS (Valladolid)
2.º	1.848	Cocina eléctrica Edesa, de 4 parrillas	NO RETIRADO
3.º	3.611	Máquina de coser Alfa, modelo 601 ...	NO RETIRADO
4.º	2.088	Aparato de radio Iberia, modelo E-56	D.ª Teresa Cavia. VENTA DE BAÑOS
5.º	7.560	Máquina de coser Alfa, modelo 702 ...	D.ª Ana Ronda, Avda. Valladolid, 147. PALENCIA
6.º	6.525	Vajilla decorada, de 56 piezas	Don Teódulo Matía. BECERRIL DE CAMPOS
7.º	1.458	Bicicleta de caballero marca BH	Don Raimundo Calzón. VILLAVIUDAS
8.º	249	Reloj de pared	Don Emilio Miguel. ESPINOSA DE VILLAGONZALO
9.º	10.809	Torre de diez ollas Basauri	Don Luis C. Castro. Avda. José Antonio. PALENCIA
10.º	3.795	Una manta de dos caras	NO RETIRADO
11.º	9.953	Juego lavabo plástico, tres piezas ...	NO RETIRADO
12.º	8.676	Imagen del Sagrado Corazón de Jesús	NO RETIRADO
13.º	5.070	Una manta	D.ª Rosario Diosdado. VERTABILLO
14.º	4.782	Cinco ollas de porcelana marca Armiño	Don Tomás Tamayo. AMUSCO
15.º	964	Juego de café de 15 piezas	NO RETIRADO
16.º	5.660	Una maleta para avión	NO RETIRADO
17.º	9.446	Lámpara de cristal de cinco luces ...	D.ª Felisa Tocino, Villagrá, 24. PALENCIA
18.º	10.745	Juego de cristalería de 49 piezas ...	D.ª Angelines Villalta. Carretera de Valladolid
19.º	7.666	Cafetera exprés eléctrica	NO RETIRADO
20.º	2.591	Un par de cazuelas de porcelana	NO RETIRADO
21.º	6.199	Un par de cazuelas de porcelana	NO RETIRADO
22.º	2.521	Un par de cazuelas de porcelana	Señora de Barrios. Azucarera de MONZON
23.º	7.564	Un par de cazuelas de porcelana	D.ª Ana Ronda, Avda. Valladolid, 147. PALENCIA
24.º	6.711	Un par de cazuelas de porcelana	D.ª Angelines Alonso. VENTA DE BAÑOS

Tercer aniversario del Ilmo. Sr.

Don Marino Medina Fernández

Fiscal de la Audiencia de Palencia

y de su hermano

Don Ramiro Medina Fernández

que fallecieron en Valladolid los días 29 y 22 de Enero de 1953 respectivamente

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Sara Medina Fernández; hermana política Carmen; sobrinos y primos,

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de Palencia, el día 29, a las 10, 10.30 y 11, serán ofrecidas por sus almas, así como las que se celebren en Valladolid y Madrid.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Cardenal Arzobispo de Sevilla, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

La crisis del derecho en nuestro tiempo

Interesante conferencia del exministro don Juan Ventosa en la Academia de Jurisprudencia de Barcelona

Barcelona, 28. — Con una conferencia del ex ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, se inauguró ayer el curso de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona. El orador desarrolló el tema «La crisis del derecho en nuestro tiempo».

Dijo que esta crisis no es más que una manifestación de la crisis general de la sociedad contemporánea, una crisis total que afecta a la humanidad entera. En el derecho político, las viejas fórmulas por las cuales los hombres y los pueblos sacrificaban sus vidas, no despiertan hoy más que adhesiones vacilantes y tibias. En el derecho civil, se vulneran o decaen instituciones jurídicas fundamentales: la familia, la propiedad, el régimen de contratos. En el orden penal, no se respetan las garantías de un recto enjuiciamiento y con frecuencia se viola el principio de la no retroactividad de la ley penal; en el orden internacional, en tiempo de guerra, desaparecen las garantías y limitaciones que antes existían. Después de la guerra han funcionado tribunales formados por los vencedores para juzgar a los llamados «criminales de guerra», y después de ella, en lugar de paz, el mundo sigue sufriendo la llamada guerra fría.

Estudia la oposición de los países soviéticos al renacimiento de derechos fundamentales y termina afirmando que ninguna sociedad, nacional o internacional, puede existir y funcionar ordenadamente sin una organización de justicia que asegure que no ha de prevalecer la fuerza sobre el derecho. Fué muy aplaudido.

POMPAS FUNEBRES
C R E S P O
Casa fundada el año 1900
TELEFONOS: de día, 1752 de noche, 2804
BECERRO DE BENGOA, NUM. 4

La Asociación de la Prensa de Madrid celebra la festividad de S. Francisco de Sales

Madrid, 28. — La festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas, se ha celebrado hoy, anticipandose al día 29, por ser domingo, con diversos actos.

En autobuses preparados por la Asociación de la Prensa, numerosos periodistas se trasladaron al Cementerio de la Almudena donde se depositaron ofrendas de flores en la tumba del que fué presidente de la Asociación, don Alfonso Rodríguez Santamaría, y en las que yacen los periodistas que fueron asesinados durante la dominación marxista. Allí se hallaban el presidente de la Entidad don Manuel Aznar y los miembros de la Junta Directiva, el presidente de la Diputación provincial, Marqués de la Valdavia y el señor Areitas da Costa, agregado de Prensa en la Embajada de Portugal en Madrid. Este y el señor Aznar depositaron sendas coronas y ante la tumba del señor Rodríguez Santamaría, se rezó un responso.

Posteriormente, en la iglesia parroquial de San Martín, hubo una solemne función religiosa, que fué presidida por el ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, y a la que asistieron entre otras personalidades, el secretario general de Prensa, señor García Rubio; el teniente de alcalde, señor Oles, en representación de la primera autoridad municipal y numerosos periodistas. —Cifra.

¡GANADEROS!
Si queréis mejorar la reproducción de vuestras yeguas, no dejeis de visitar la Parada de Renedo de Valdavia. Dispongo de caballo, tres burros, dos inmejorables, excepcionales tallas y condiciones; por extraviados no os preocupéis, con un solo paseo lo haceis. Dispongo de locales, pastos, guarderío para que las dejéis el tiempo que sea conveniente

Nueva Junta Directiva de la Casa Palentina de Bilbao

En la Junta General celebrada el pasado domingo por la Casa Palentina de Bilbao, quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma: Presidente: Don Vidal Terceño Miranda, natural de Palenzuela; Vicepresidente: Don Carlos Sancho Mansilla, natural de Cisneros; Secretario: Don Feliciano Vallejo Baños, natural de Fontecha de la Peña; Vicesecretario y Bibliotecario: Don Bernardo López Diez, natural de Villaproviano; Contador: Don Manuel Gómez Delgado, natural de Osorno; Tesorero: Don Severino Martín Diez, natural de Villanueva de Abajo; Vocal primero: Don Félix Martín Pérez, natural de Carrión de los Condes; Vocal segundo: Don Cirilo Gutiérrez Merino, natural de Villantodrigo; Vocal tercero: Don Julio Diez Vegas, natural de Guardo; Vocal cuarto: Don Francisco Esteban Rodríguez, de Paredes de Nava; Vocales suplentes: Don Andrés Delgado Tapia, natural de Valbuena de Pisuerga y don José Martín Pérez, de Carrión de los Condes; Revisores de cuentas: Don Juan Ruiz Fernández, y don Francisco Ciruelo Blancos, naturales de Baños de la Peña y Villada, respectivamente.

Deseamos a la nueva Junta Directiva toda clase de aciertos en el desempeño de su cometido, para bien de Casa Palentina y de Palencia.

El ofrecimiento ruso de un pacto de no agresión

Eisenhower no contestará sin consultar antes con sus aliados

Wáshington, 28.—La última propuesta de Rusia para concluir un pacto de no agresión con los Estados Unidos, «está claramente destinada a debilitar a la NATO», se dice en fuentes bien informadas. Indican éstas que la carta de Bulganin invita a los Estados Unidos a una acción unilateral, dando de lado a los aliados del mundo libre, lo que de ser aceptado perjudicaría a la unidad del mundo.

Sin embargo, la primera reacción norteamericana oficial, indica que el presidente Eisenhower no discutirá de ninguna manera el ofrecimiento ruso sin consultar primero con sus aliados, ha dicho un informante digno de crédito. Este, de quien se sabe conoce la sustancia de la comunicación soviética, ha dicho que la carta es también una clara tentativa de propaganda, para aparecer como deseosos de restablecer el espíritu de Ginebra. La carta de Bulganin está redactada en términos vagos, aunque deja el camino abierto a nuevas discusiones sobre cómo podría concertarse el acuerdo de no agresión, pero limitándolas a un acuerdo Wáshington-Moscú.—Efe.

PARA EL VERANO PROXIMO

Bonn, 28.—En relación con la noticia de que Bulganin deseaba conferenciar con el presidente Eisenhower el verano próximo, se declara que la noticia ha sido enviada por cablegrama al ministro de Asuntos Exteriores alemán desde la embajada de Alemania en Wáshington. Parece que Bulganin hace esa propuesta a Eisenhower en la carta que le ha enviado y que todavía no ha sido dada a la publicidad.

Se añade que el embajador de Alemania occidental en los Estados Unidos, Heinz Krekeler, ha sido informado ayer del contenido de la carta, así como de la conversación que tuvo lugar al mismo tiempo entre el presidente, el secretario de Estado y el embajador soviético.—Efe.

QUE LEERE HOY:

«VILLARRAMIEL DE CAMPOS»: Datos para su Historia», por Don Pedro Fernández y el P. Luis Fernández, S. J.: 40 pesetas. Edición en papel couché: 80 pesetas.

«DOCUMENTOS PASTORALES», por Mons. Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga. Cartas pastorales. Homilías. Discursos. Doctrina sobre la política de la Prensa. Un enfoque teológico de problemas de actualidad: 50 pesetas.

Suscribiéndote a MIES, Revista mensual de Agricultura y Ganadería, editada por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de Palencia, estarás detalladamente informado de las fluctuaciones de los mercados agropecuarios, consultorio jurídico-social agrario, a cargo de un prestigioso abogado.
Suscripción anual: 36 pesetas —Apartado, 15. — PALENCIA

«UN MAL», por Georges Bernanos. La obra póstuma del primer novelista francés contemporáneo: 50 pesetas.

«SENTIMIENTOS ENFERMOS», por Daniel Rops: 50 pesetas.

«EL PARTO SIN DOLOR», por C. Ruiz Vélez-Frías. Método de preparación psico-profiláctica: 30 pesetas.

«LA INDIA MISTERIOSA», por W. Eidlitz: 110 pesetas.

«¿POR QUE SOMOS POBRES?», por Manuel Gallardo y Gómez: 40 pesetas.

«¿COMO MANTENERNOS SANOS Y VIVIR LARGO TIEMPO?», por Peter J. Steincrohn: 55 pesetas.

TRES LIBROS SENSACIONALES

«LA CAIDA DE UN TITAN», por Igor Gouzenko. Imagen completa de la vida soviética por un hombre que escogió la libertad. Dos tomos, con cerca de mil páginas: 170 pesetas. La editorial Ahr obsequia a los compradores de este libro con un Boletín, mediante el cual podrán optar a las 50.000 pesetas que regala en libros.

«CONVERSACIONES SOBRE LA PAZ Y LA GUERRA», de Adolfo Hitler. Recogidas por orden de Martin Bormann: 125 pesetas.

«MEMORIAS», del Presidente Truman. Dos tomos: 225 pesetas.

GRANDES NOVELISTAS ESPAÑOLES

«LA CIUDAD DE LOS HOMBRES BUENOS», por Noel Clarasó. El mejor libro del célebre escritor catalán: 95 pesetas.

«LA MUJER NUEVA», por Carmen Laforet. Premio Menorca de Novela 1955: 60 pesetas.

«LA BURRITA NON», por José María Sánchez Silva, el autor de «Marcelino Pan y Vino»: 40 pesetas.

NOVELISTAS EXTRANJEROS

«UNA FABULA», por William Faulkner: 60 pesetas.

«CABALLERO DE ENCRUCIJADA», por Elizabeth Dyson: 40 pesetas.

«AMOR ME DIO LA BIENVENIDA», por John Lodwick: 60 pesetas.

«EL PROCURADOR», por Eufenio Vaquer: 50 pesetas.

«DESPOJOS», por Julien Green: 70 pesetas.

EDICIONES CRITERIO

«Tierra de rigor», por Boris Bouieff: 45 pesetas. — «El infierno», por Jean Guillon y M. Carrouges: 70 pesetas. — «El Príncipe de las tinieblas», por J. F. Powers: 75 pesetas.

EL LIBRO BARATO

«El rumor del torrente», la mejor novela de A. E. W. Mason: 12 pesetas. — «Un héroe maravilloso», por J. B. Priestley: 12 pesetas.— «Martín de Caretas», por Sebastián Juan Arbó: 12 pesetas. —«Desierto Viviente», por Walt Disney, con textos de Aymé, Mauriac, Bromfield, Huxley, Camus, Maurois y Montherland: 12 pesetas.

OTROS LIBROS

«La Previsión al servicio de la Empresa por el método del control presupuestario», por Robert Sater: 75 pesetas.

LIBROS NUEVOS EN I. G. DIARIO-DIA

«Formulario de contratos, documentos y escritos»: 100 pesetas.

REVISTAS

«Indice»: 15 pesetas.

De venta en:
Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151. PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso

SORTEO de SEMANAL
ANIS CASTELLANA
Etiquetas premiadas el viernes en la emisión ¡Pare la Música! de Radio Madrid.
Números 1.315.015 y 1.315.015
con 50.000 pesetas cada uno

BODAS - BANQUETES
Infórmese de los servicios que hace el
RESTAURANTE DEL HOTEL CASTILLA

Designación de Comisiones episcopales

El Prelado de Palencia, vocal en la Comisión de misiones

Madrid, 28. — En la última reunión de la Conferencia de Metropolitanos, se renovaron las distintas comisiones episcopales (y se nombró el secretario del Secretariado del Episcopado español), en la siguiente forma:

Comisión permanente: cardenal don Enrique Pla y Deniel, arzobispo de Toledo, presidente; don José García Goldaraz, arzobispo de Valladolid, vocal; don Casimiro Morcillo, arzobispo de Zaragoza, secretario.

Comisión de Seminarios: don Marcelino Olaechea, arzobispo de Valencia, presidente; vocales, don Pablo Gurpide, obispo de Sigüenza; don Juan Pedro Zarranz, obispo de Plasencia, y don Jacinto Argaya, obispo auxiliar de Valencia.

Comisión de Enseñanza: don José María Bueno Monreal, arzobispo de Antioquía de Pisidia; administrador apostólico de Sevilla, presidente; vocales, Fray Francisco Barbado, obispo de Salamanca; don Pedro Cantero, obispo de Huelva, y don José Bascuñana, obispo de Ciudad Rodrigo.

Comisión de Asuntos Económicos Jurídicos: don Luciano Pérez Platero, arzobispo de Burgos, presidente; vocales, don Jaime Font, obispo de San Sebastián; don Aurelio del Pino, obispo de Lérida, y don Angel Temiño, obispo de Orense.

Comisión de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana: don Casimiro Morcillo, arzobispo de Zaragoza, presidente; vocales, don Rafael Alvarez, obispo de Guadix; don Juan Ricote, obispo auxiliar del Señor Patriarca obispo de Madrid Alcalá, y don Abilio del Campo, obispo de Calahorra.

Comisión de Ortodoxia y Moralidad: don Luis Alonso Muñoyerro, arzobispo de Sión, y vicario general castrense, presidente; vocales, don Juan Hervás, obispo prior de las Ordenes Militares; don Zacarías de Vizcarra, obispo titular de Ereso; don José María García Lahiguera, obispo auxiliar del de Madrid Alcalá, y don Mariano Vega, obispo de Mondoñedo.

Comisión Episcopal de Migración: Cardenal de Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona, presidente; vocales, don José López Ortiz, obispo de Tuy, y don José Souto Vizoso, obispo de Palencia.

Comisión de Asuntos Sociales: don Rafael García y García de Castro, arzobispo de Granada, presidente; vocales, Fray Albino González y Menéndez Reigada, obispo de Córdoba; don Vicente Enrique Tarancón, obispo de Solsona; don Angel Herrera Oria, obispo de Málaga y don Félix Romero Mengíbar, obispo de Jaén.

Comisión de Congresos Eucarísticos: don Gregorio Modrego Casaus, arzobispo obispo de Barcelona, presidente; vocales, don Angel Hidalgo Ibáñez, obispo de Jaca, y don José Pont Gol, obispo de Segorbe.

Delegado de Pax Christi, don José García Goldaraz, arzobispo de Valladolid.

Secretario del Secretariado de Episcopado, don Vicente Enrique Tarancón, obispo de Solsona.—Cifra.

Religiosas

S. I. CATEDRAL.—Día 29 de enero. Dominica septuagésima: Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual en la que predicará el muy ilustre señor don Eduardo Izquierdo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, durante la cual predicará el muy ilustre señor don Manuel García.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario en la capilla del Sagrario.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — Dominica de septuagésima. Misas a las siete, ocho y cada media hora hasta las once y media y la última a la una.

A las ocho y media, misa de Comunión con Ejercicio de la novena a Nuestra Señora de la calle.

A las diez, misa para los niños de las escuelas y colegios.

A las diez y media, radiada para enfermos.

A las once y media, misa con ejercicio de la novena.

A las doce, catequesis para niños.

A la una, Homilía por el señor cura párroco.

Por la tarde, a las cinco, catequesis de adultos.

A las siete y media, continúa la solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Calle, Patrona de Palencia, con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio de la novena, sermón por el Reverendo Padre Alfonso Ortega, del Corazón de María y Reserva solemne del Santísimo, terminándose con el canto de la Salve popular.

SAN MIGUEL.—Dominica de septuagésima y día de la Santa Infancia.

Las misas serán a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce, con explicación del Santo Evangelio y la doctrina cristiana.

A las ocho y media, misa de Comunión General que las ramas de Acción Católica de la parroquia ofrecen por la Santa Infancia.

A las diez, la misa de la Congregación de la Doctrina Cristiana para los niños de las escuelas y colegios de la parroquia y a continuación la catequesis.

A las cinco de la tarde catequesis de adultos.

A las siete y media, acto eucarístico por la Santa Infancia, con Exposición, Rosario, plática y bendición.

En todos los actos del culto de este día se hará la colecta general ordenada por nuestro Reverendísimo Prelado para la Santa Infancia.

RETIRO ESPIRITUAL COLECTIVO PARA LAS MUJERES DE ACCION CATOLICA.—El lunes próximo, día 30 de los corrientes, este Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica celebrará su acostumbrado retiro del mes.

Dará principio a las cuatro y media en punto de la tarde en la capilla de la Casa de Nazareth y será dirigido por nuestro querido Consiliario diocesano.

Esperamos que todas las Mujeres de Acción Católica de todas las parroquias de la capital, asistirán al mismo. — **El Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C.**

TANDA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JOVENES

AVISO

La tanda de ejercicios de las jóvenes que se anunció del día 30 de los corrientes hasta el día 5 de febrero, se avisa a todas las jóvenes que han de tomar parte en ella, que comenzará el día 30 por la tarde, a última hora y acabará el día 4, sábado por la mañana para que las de los pueblos puedan marchar el mismo día a sus casas.

Si alguna joven más desea tomar parte en esta tanda, puede aún hacerlo sin ninguna dificultad, inscribiéndose en la Casa de Nazareth o si no le da tiempo ya, presentándose el lunes por la tarde a la hora de entrada en la misma Casa de Ejercicios, donde tendrá habitación.

Es una oportunidad de hacer los Santos Ejercicios en este año tan señalado, que no tendréis las jóvenes tan apropósito nunca; aprovechadla, os la ofrece Dios; no os detengáis por ninguna dificultad, aunque sea económica, pues os daríamos alguna ayuda.

SAN FRANCISCO.—Día 2 de febrero. La Virgen de la Candelaria y fiesta igualmente de la Virgen de la Calle, Patrona de la ciudad de Palencia. Aunque no sea día de precepto, se tendrán en nuestra iglesia la misas como si fuera día festivo.

A las nueve menos cuarto de la mañana bendición solemne de las Candelas, a continuación procesión por el interior del templo, seguida de la santa misa cantada por las Hijas de María. Al ofertorio la Junta de Hijas de María en representación de toda la Congregación ofrecerá a la Virgen unas palomitas como recuerdo a la Purificación de Nuestra Señora.

Durante las tardes de los días uno y dos habrá confesiones permanentes desde las seis de la tarde para personas mayores. Los niños y niñas de las escuelas y colegios se confesarán de cinco a seis.

Día 3: Primer viernes de mes. Misa de Comunión con las preces propias de este día a las siete y media, ocho y media y nueve y media. Al concluir la misa de diez y media quedará expuesto el Santísimo a la veneración de los fieles. A las tres de la tarde, Vía Crucis penitencial. Por la tarde, a las siete y media, misa vespertina, con intervención del Padre Director del Apostolado. Seguidamente Rosario, acto de desagravios y bendición. Al final imposición de escapularios a los nuevos socios del Apostolado.

Se ruega a todos los socios del Apostolado sean fieles a su compromiso de hacer la vela al Santísimo en la hora señalada.

Día 5: Función mensual de las Hijas de María (segunda sección): Misa de Comunión a las siete y media y retiro obligatorio a las cinco y cuarto de la tarde.

SAN PABLO.—Misas del domingo: De siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media (cantada) y doce. En ésta la lección sacra a cargo del P. Aniano Gutiérrez. En los cultos de la tarde predicará el P. Marcelino Alvarez.

La misa de doce se aplicará por todos los que han contribuído con su limosna a la colecta pro vocaciones dominicanas.

Junta General de Fátima.-Hoy domingo, día 29, se celebrará la Junta de La Legión Blanca (en San Pablo), a las cinco de la tarde. A ella deberán asistir todas las Celadoras de los Treces y de la Visita Domiciliaria para tratar de asuntos importantes de la Asociación. Al final se hará una rifa de objetos de interés para las Celadoras.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA (Sección de Palencia). — Se recuerda a los adoradores que la Junta General reglamentaria, anunciada para hoy domingo, día 29, tendrá lugar —bajo la presidencia del Excmo y Rvdmo. Prelado— en el Palacio Episcopal a las doce de la mañana.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, deben asistir a ella con puntualidad todos los adoradores.

Palencia, 28 de enero de 1956. — **El Consejo Superior Diocesano**

"EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"
Se vende en Madrid, en el mismo día de su publicación, a partir de las DOCE de la mañana, en el Kiosko frente a
PASAPOGA
Avenida José Antonio, 39

La Liguilla de ascenso a Segunda División, a la vista

Barrios, capitán del "Burgos" habla para DIARIO - DIA

Le gustaría ascender a Segunda División acompañado del "Palencia"

"Para continuar en ella nuestra vieja, pero deportiva rivalidad"

Con motivo del encuentro que se ha de celebrar hoy domingo entre los equipos representativos de Burgos y Palencia, nos hemos puesto en comunicación con el capitán del conjunto vecino a fin de formalizar con él una interviú para la afición local.

Hemos ido lanzándole preguntas a las que Barrios nos ha ido contestando magníficamente y en las que se advierten, el entusiasmo, la ilusión y la añoranza por enfrentarse de nuevo con los muchachos moraos que desde hacia tanto tiempo ya, por diferentes circunstancias de todos conocidas, habían dejado de hacerlo. Aquella vieja rivalidad deportiva entre Burgos y Palencia, va a renacer hoy domingo 29 en nuestro estadio.

—Su ficha futbolística, amigo Barrios.

—José María Barrios Pozo, nacido en Burgos hace 28 años.

—¿En qué equipos ha actuado antes de llegar al Burgos?

—En ninguno. Desde la temporada 1944-45 he actuado siempre en el "Burgos F. C.", excepción hecha de la temporada 1948-49, en que estuve cedido en el C. D. Mirandés.

—¿Qué puesto actualmente ocupa?

—Defensa central.

—¿A qué equipos teme más del grupo?

—A... todos. Y de momento al Atlético de Palencia, nuestro próximo y gran rival que tan brillante campaña ha realizado en u grupo.

—¿Jugó el año pasado la liguilla de ascenso con el "Burgos"?

—Sí, aunque no todos los partidos.

—¿Cree que este año ascenderán?

—Es nuestro deseo; y como hay tres puestos con posibilidad para ello, me gustaría que otro de ellos fuera para el equipo palentino. Así tendríamos ocasión de mantener en Segunda División nuestra vieja, pero deportiva rivalidad.

—¿Quiénes, cree Barrios, que son los equipos con más posibilidades de ascender?

—Es difícil de saber ahora, ya que ignoramos la valía de los grupos en que no hemos jugado. Mucha fama traen los conjuntos asturianos, pero no creo que el Atlético y el Salamanca les queden atrás. Los más flojos sobre el "papel" son los gallegos.

—Se dice que el grupo de ustedes era el más flojo del contorno, ¿es verdad?

—No sé cómo habrán sido los demás grupos, pero el nuestro no ha resultado demasiado cómodo. La "cantera" vizcaína es inagotable y los muchachos que empiezan tienen clase y condiciones físicas heredadas.

—¿Qué piensa hacer hoy domingo en Palencia?

—Jugar lo mejor posible; darlo todo, como siempre procuro, por mi Club. Pero con la deportividad que caracteriza al "Burgos C. de F.".

—¿Cómo es más enemigo el "Burgos", como conjunto o por individualidades?.

—Yo creo que como conjunto.

—¿Trae mucha hinchada consigo el equipo burgalés?

—Parece que sí; por lo menos en

BARRIOS
Capitán del Burgos

la ciudad se respira expectación ante el acontecimiento del domingo.

—Y para acabar, amigo Barrios, ¿nos quiere adelantar un pronóstico?

(Barrios se ríe y se lleva las manos a la cabeza. Por fin, después de una pausa, nos dice:

—Hasta aquí, habíamos sido formales, ¿por qué ha dejado de serlo?

(Ahora soy yo quien me echo a reir y responde:

—¡Eso es muy difícil, amigo! Mi deseo es el de que gane el Burgos; y por encima de ello, que los dos equipos den una gran tarde de fútbol a los espectadores palentinos.

¡De acuerdo Barrios! Mejor dicho, no estamos de acuerdo.

M. García Velasco

El partido Burgos-Palencia, acontecimiento deportivo en nuestra capital

Palencia deportiva está viviendo un ambiente de verdadero acontecimiento. Porque de tal puede considerarse el grandioso partido de fútbol con que se inaugura el Torneo de Ascenso a Segunda División, en el que se enfrentarán el «Burgos» y el «Atlético», de nuestra capital.

La importancia del encuentro salta a la vista. No hay sino observar lo que le dan en la capital vecina. Lástima, se dice, que el primer encuentro, sea, precisamente, entre los dos Clubs de las ciudades hermanas, cuyas aficiones recuerdan, con nostolgia, aquellos años —¿los llamamos «mozos»?— en que ambos Clubs seguían aquella rivalidad en grado máximo, pero también, y conviene proclamarlo, con la máxima deportividad.

Los tiempos «heroicos» de nuestro inolvidable y malogrado Toribio, las épocas del Campo de Grijota, más tarde de José Antonio, campo al que nuestros rivales—por las dificultades de triunfar que tenían en el mismo—solían designar, un tanto irónicamente, con el remoquete del Campo de «la grijota», los días en que ambas aficiones se trasladaban gozosas y eufóricas de una a otra capital siempre que ambos Clubs se enfrentaban entre sí.

Luego... vinieron otros tiempos. Cada equipo marchó por caminos diferentes y distanciados, sin que tuvieran contacto entre ambos y aquella rivalidad, aquel entusiasmo, aquel deseo de vencer el uno al otro —nobilísimo deseo, cuando de deporte se trata— se fué olvidando.

Pero de nuevo vuelve a renacer en este Torneo de Ascenso a Segunda División, tan transcendental para ambos Clubs.

Llegan, pues de nuevo las grandes y emotivas jornadas. Y, como entonces, confiamos y así lo deseamos, que se desenvuelvan con la misma deportividad. La hermandad que existe entre ambos Clubs, así lo exige. Así lo comprende el público palentino, que se prepara para recibir cordialísimamente al equipo rival.

Así, pues, en La Balastera, hoy domingo, el acontecimiento máximo de la temporada. El lleno, como decíamos días atrás, será de los de gran categoría, puesto que a los aficionados palentinos se unirán los cientos y cientos, que en montonera de autocares, se trasladarán ese día con su equipo, a los que habrá también que sumar los de nuestra provincia que se han decidido a ver este importantísimo encuentro.

Partido, que, como saben, empezará a las cuatro en punto de la tarde.

El partido de la Balastera será arbitrado por el señor Hidalgo

Madrid, 28. — Han sido designados los árbitros para los partidos del próximo domingo, correspondientes a la fase de ascenso de Tercera División, del Campeonato Nacional de Liga. Son los siguientes:

Grupo primero: Avilés-Salamanca, Irastorza; *Atlético Palencia-Burgos, Hidalgo*; Cultural Durango-Turista, De Luis; Orense-Langreano, Gutiérrez Mier.

Grupo segundo: Amistad-Rayo Vallecano, Idigoras; Villafranca-Elgoibar, Riñones; Aranjuez-Gerona, García Lorenzo; Manresa-Arenas de Zaragoza, Martorell.

Grupo tercero: Alicante-Granollers, Meco (día 22); Cartagenera-Elche, López Alamillos; Tortosa-Mahón, Ponsa; Atlético Baleares-Levante, Pinto.

Grupo cuarto: Ceuta-Cacereño, Plaza; Algeciras-Linense, García Rodríguez; Don Benito-Almería, Barrenechea; Córdoba-Melilla, Pinar.

El partido Alicante-Granollers, dirigido por el señor Meco, que se jugó el pasado domingo, terminó con la victoria del Alicante, por tres tantos a cero.—Alfil.

Brígido, nuevo jugador del "Atlético de Palencia"

Posiblemente jugará contra el Burgos

Ya ha llegado a nuestra capital, despachada y en regla, la ficha aprobada por la Federación de Brígido Delgado Arredondo, a favor del Atlético de Palencia.

La afición ya conoce a este notable jugador. Militó varios años en las filas del Burgos y era uno de sus más firmes puntales. Sigue siendo, según nos informan, el buen futbolista de clase que siempre tuvo.

Y es muy posible que se alinee el domingo frente al Burgos, en «La Balastera».

MAS REFUERZOS

Y no queda ahí la cosa. La Directiva del Atlético, contando como confía en que va a contar con el apoyo pleno de la afición palentina, ha realizado desde hace bastantes días las gestiones necesarias para que firmen por sus colores dos destacadísimos jugadores.

Tuvieron éxito estas gestiones, y oportunamente se enviaron a los órganos federativos las demandas de licencia.

Y, si como se espera llegan las fichas de ambos ya despachadas y en regla, autorizadas por los organismos superiores, podrían también formar en este encuentro.

Estamos seguros que la noticia causaría muchísima satisfacción en todos, porque repetimos, los dos jugadores son de una valía extraordinaria.

Cuantos esfuerzos se hagan para aprovechar esta oportunidad de posible clasificación y ascenso, serán pocos. Que el premio a la vista, es extraordinario.

La Directiva del "Palencia" saluda a jugadores y afición de Burgos

Teníamos ya acordado publicar una nota de bienvenida a nuestros queridos amigos y aficionados de Burgos ante la visita de su equipo representativo a nuestra ciudad, hoy día 29.

La expectación despertada ante el comienzo de la «Liguilla de Ascenso», nos afirman en nuestro decidido deseo de airear nuestra complacencia por dicha visita, que nos permitirá reanudar nuestras relaciones deportivas con la querida y vecina ciudad burgalesa, que puede saber de antemano que cuentan en Palencia con verdadera simpatía y cariño. Serán recibidos siempre con el entrañable afecto que se merecen.

Patentizamos nuestros votos porque esta reanudación de actividades deportivas sea el prólogo obligado al mantenimiento de esas cordialísimas relaciones y que ellas desemboquen en la clasificación del Club hermano, si merecedor es de tal galardón, porque ello nos obligaría a ratificar nuestra enhorabuena que de antemano les otorgamos, cordial y sincera.

¡Amigos burgaleses, sed bien venidos todos! — *La Junta Directiva.*

Merecido homenaje de la "Peña Marcelo" al Atlético de Palencia

La Sociedad Deportiva "Peña Marcelo", con la simpatía que la caracteriza, creyendo interpretar el sentir de la mayoría de la afición local y provincial, atenta a todo lo que represente armonía y buenas relaciones con el resto de las Sociedades Palentinas, ha organizado, con el beneplácito del señor presidente y demás componentes de la Junta del Club Atlético Palentino, una fiesta nocturna como homenaje a los jugadores del equipo morado, que tan brillante campaña han hecho y en la cual consiguieron vencer tantas dificultades logrando jugar la Liguilla de Ascenso para Segunda División.

Con el fin de premiar solamente en parte a tan simpática muchachada, algunos de los cuales colaboran personalmente en esta Peña, a los que siempre se les recibe con cariño en el seno de esta Sociedad, así como a su entrenador señor Nebot, el próximo día primero de febrero a las once de la noche, en el Cine Proyecciones, la referida Peña Marcelo ha organizado una fiesta, que dentro de la más rigurosa moralidad, limitando y reservando el derecho de asistencia a las mismas, sirva de expansión y regocijo a cuantos acudan a hacer patente su agradecimiento a los "Chicos del Atlético".

Tomarán parte y prestarán su simpática e incondicional, así como valiosa colaboración animando con sus intervenciones, distintos artistas palentinos, que ya han dado su asentimiento, entre los que se encontrarán, Conchita Cabria, Manolo Manrique, Francisco Fernández, etcétera, siendo amenizada la fiesta por una afamada orquesta con un distinguido cuadro de profesores.

Se trata de conseguir por la Comisión organizadora, obsequios para los asistentes a tan simpática fiesta.

Ni que decir tiene que resultará divertida la estancia de unas horas entre el deporte y la agradable compañía de los componentes de la Peña Marcelo.

Nos consta que esta Sociedad, prepara el domingo en que el equipo de la localidad se enfrentará en su primer partido de promoción, al potente equipo de la Ciudad del Cid, unas banderitas, varios millares, que serán entregadas a todos los asistentes al partido, cuya distribución realizarán componentes de la entidad, a fin de que sean agitadas en el campo y que sirvan de animación a los colores palentinos, para que animados por sus seguidores, al verse asistidos de la afición, pongan si cabe aún más empeño en conseguir mayores proezas, que nos lleven a que Palencia suene en todo el territorio nacional y que salga del casi anonimato en que estamos deportivamente.

Ni que decir tiene que debemos animar a nuestro equipo, sin restar un aplauso al contrario, ya que debemos dar como siempre un buen ejemplo de educación y acogedores sentimientos, sobre todo para aquellos que parece ser se han olvidado en parte de aquellas tan buenas relaciones existentes entre las ciudades hermanas, cuando decir la naturaleza de una persona nacida en las mismas, significaba hallá donde fuese amistad y camaradería para ambas.

Animo pues, adelante los gritos de aliento a los jugadores, sobre todo en aquellos momentos en los que por no resultar una jugada que se había iniciado pudiera decaer el ánimo, lo que será recuperado en el acto al sentirse alentados por los que esperamos un feliz resultado en el campo deportivo, así como una ayuda moral y económica a la muchachada del equipo morado.

BURGOS Y PALENCIA *en pos de la II División*

Ponderado artículo de "Arquero" en el "Diario de Burgos"

Nuestro querido compañero en la Prensa y prestigioso crítico deportivo, «Arquero», ha escrito en «El Diario de Burgos», un atinado y ponderado artículo, del que reproducidos los párrafos más esenciales.

Dice así el estimado colega:

«Frente a ese decisivo torneo que es la «liguilla» de ascenso a Segunda División y al reanudarse con tal motivo los contactos futbolísticos directos entre el Burgos y Palencia, se ha suscitado en el ambiente deportivo local un entusiasmo que parecía adormecido. La prueba la tenemos en las excursiones organizadas ante el partido que el día 29 se librará en «La Balastera». Aun cuando solamente sea ocupado el cincuenta por ciento de las plazas anunciadas, podemos antícipar que los palentinos recibirán un gran contingente de burgaleses y un buen refuerzo económico sus taquillas.

Al fútbol le viene bien —mejor dicho, le resulta vital— esta atmósfera de interés, siempre encauzado en los justos límites de la deportividad; ya que lo uno no está reñido con lo otro, sino por el contrario ambos factores pueden y deben complementarse.

Observando tal renacimiento, esta especie de resurgir de un marasmo en que el fútbol burgalés ha estado inmerso durante algunos años, tenemos que pensar forzosamente en lo beneficioso que resultaría el que estos contactos entre Burgos y Palencia no se interrumpieran y que este de ahora constituyera el comienzo de unas relaciones que habrían de continuarse en Segunda División. Conste que no hemos dicho ningún despropósito. La estructuración de la temporada en curso, ofrece la posibilidad de que tres de los ocho equipos que participan en la «liguilla» de ascenso lleguen a la Segunda División. ¿Por qué no podrían ser el Burgos y el Atlético de Palencia dos de ellos? Es completamente posible y por lo tanto nada fantástico acariciar tal idea.

Por otra parte la incorporación de estos dos equipos a Segunda División, vendría a llenar un vacío muy sensible que se viene apreciando en la región castellano-leonesa, más acentuado a partir del momento en que el Salamanca también perdió su posición en la categoría superior. Ignoramos lo que el próximo torneo nos deparará, porque en fútbol nada más arriesgado y peligroso que hacer profecías y fijar posiciones «a priori», pero nuestro deseo sincero y ferviente es el de que tanto el Burgos como el Atlético de Palencia, encuentren la ocasión y tengan la fortuna suficiente para lograr el ascenso.

En definitiva: hacemos votos porque este encuentro del domingo en «La Balastera», sea el prólogo de otros en los que ambos contendientes aparezcan militando en Segunda División, cuya categoría uno puede alcanzar automáticamente y otros por el conducto menos directo pero igualmente efectivo de la promoción».

AJEDREZ

Distribución de tableros a las escuelas

El presidente de la Federación Oeste de Ajedrez, don Víctor Hernández, nos anuncia haber recibido una remesa de tableros y juegos de ajedrez, que remite la F. E. D. A. para su distribución en las escuelas, habiendo correspondido los siguientes juegos completos de ajedrez a las escuelas de esta provincia regentadas por los maestros que a continuación se relacionan, a quienes se comunica que en breve se procederá a efectuarles el envío de dichos juegos:

Don Gregorio Vallejo, Villalva de Guardo, 2; don Antonio Blanco, Villerías de Campos, 1; don Severino de la Hoz, Abia de las Torres, 1; don Juan Díaz, Pedraza de Campos, 1; don Donaciano Manrique, Melgar de Yuso, 3 y don Edelmiro Rabanal, Velilla del Río Carrión, 1.

Moto Club Palentino

AVISO

Con motivo del partido de fútbol ha anunciado el Moto Club Burgalés la llegada de una caravana motorista que arribará a esta capital a la una de la tarde, aproximadamente.

Con el fin de recibir a los componentes de dicha caravana, la Directiva de «Moto Club Palentino», ruega a los socios que deseen, trasladarse a Magaz, para fusionarse allí con los burgaleses, estén con sus vehículos (motos o coches) en el Café Gran Vía, a las doce de la mañana y a todos aquellos que puedan y lo deseen, y no puedan desplazarse a Magaz, se encuentren a la UNA en el citado Café, para dar allí la bienvenida a nuestros amigos y obsequiarles a su llegada.—*La Directiva.*

CEMENTOS HONTORIA, S. A.
(CEHOSA)
DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
"ARROYO"
FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Almacén: C. Alisal, 41. Telf. 1519
Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2062

Yeguada Militar de Tiro de Cordovilla la Real

Necesitando adquirir CEBADA Y AVENA para piensos se admiten ofertas hasta el próximo día 10 de febrero.

De dichos artículos, se indicará el precio por kilo y puesto en esta Unidad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

El importe de este anuncio será a prorrateo entre los adjudicatarios.

Cordovilla la Real, 28 de enero 1956.
El Comandante-Jefe

anuncios por palabras

PARA REMOLACHA: Sembradoras de uno, dos y tres surcos, picadoras, Desgranadoras de maíz. Horcas. Trituradores. Almacenes Hijo de Feliciano Ortega.

TRANSPORTISTAS. Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937.

PLACAS uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial, José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos 2647 y 1829.

TRACTORES «Deutz»-Diesel, 15, 30 y 45 caballos, admitimos pedidos para próximas entregas, precios del Ministerio. Remolques, arados, cultivadores y gradas, para toda clase de tractores. Solicite información en Almacenes Pinacho.

ALFALFA - PULPA - MAIZ
ROYUELA. Casado Alisal, 29

MELGAR de Yuso, vendo vaca abocada a parir, segundo parto. Julio Tapia.

COMPRAMOS cera de abejas, ya limpia de impurezas. Cerería Vallisoletana. Paseo de España, 14. Valladolid.

OBRERO fijo para labranza, necesita en Osorno Pedro Pérez, dándole casa-habitación.

¡PRUEBAS! ¡Pruebas! En 24 horas mejorarán sus gallinas dándoles Galliol. Premiado en varias exposiciones.

MAQUINAS punto. Modelos patentados. Procedimiento italiano Aparato auxiliar «Jacquars», para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Consúltenos. Imperio. Montera, 32. Madrid.

AVICOLA ORTEGA. Miembro de Ceas. Supervisada por Dirección General de Ganadería. Pollitos recién nacidos, todos los días. Huevos incubar. Huevos consumo. Aves para carne. Consulte: Osorno y teléfono 3184, en Palencia.

VIVEROS frutales seleccionados en Burgos, de Francisco Gallo servicio inmediato, Martínez del Campo, 6, primero, derecha.

EL JEFE de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Baltanás, ofrece la leche de 2.500 ovejas, para la campaña quesera 1956. Tratar, con el mismo.

TOLDOS para camiones y vagones; lonas de todas clases; precios y condiciones, Antonio G. Medina. Avenida Casado Alisal, 17, 3.º. Teléfonos 1719 y 2465. Palencia.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Hay plantas desde una peseta en adelante. Vivero: Detrás Almacén Coloniales don Aurelio Cuesta.

ARADOS para tractor bidisco y tridisco reversibles. Cuatrisurcos, trisurcos, bisurcos, brabant, giratorios todos los tipos. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

DISTRIBUIDORAS de abono de importación (Sueca), a platillos de dos y dos y medio metros, distribución perfecta, gran ligereza y garantía. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

COCHE 5 a 8 caballos. Ofertas, Balín. Mansilla Mulas (León).

SE NECESITA urgente, dependiente para comercio de tejidos. Dirigirse a Rualasal, 2, entresuelo, derecha. Santander.

VENDO 10 mulas de año; caballo 4 años, 4 dedos; yegua 5 años, 7 dedos, parir contrario; cabra recién parida; carro par, ruedas buenas, armajes, arreos. Primitivo Vidal. Villalcón.

EXTRAVIO: El miércoles, día 25, del mecado de Herrera, se extravió una vaca pelo pardo claro, quien tenga conocimiento de su paradero lo comunicará a don Cilo Moral, de Salazar de Amaya (Burgos).

REMOLQUES «Alvaro», para usos agrícolas, tres toneladas, 22.000 pesetas; 4 toneladas, 24.000 pesetas; 5 toneladas, 26.000 pesetas; 6 toneladas, 30.700 pesetas. Carretera la Esperanza, 40. Teléfono, 3761. Valladolid.

SE VENDE vinagre clarete, superior. Máximo Caminero. Cervatos de la Cueza.

POLLITAS
Castellana Negra y Leghorn Blanca
Patitos **KHAKI**
"AVICOLA CALIFORNIA"
JOSE ANTONIO, 45
Teléfono 1455. — PALENCIA

VENDO par mulas viejas, superiores, carro. Juan García Marcos. Carrión.

VENDO dos cerdos de 90 a 100 kilos canal. Orencio Herrán. Fuentes de Nava.

VENDO motor «G. M. C.», embrague, caja cambio, todo perfecto estado. Angel García. San Antonio, 16. Teléfono, 24-84. Palencia.

CASA particular, confortable, tomaría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

GATO hidráulico encontrado carretera Madrid-Santander, entre Amusco y Piña de Campos, depositado en Ayuntamiento de Piña.

VENDO dos uniformes Milicia Universitaria. Colón, 25, 2.º.

BRABANTS, gradas, cubresemillas, rodillos, arrobaderas, arados fijos y giratorios con vertederas «Triplex». Piezas de recambio. Material avícola, piedras de esmeril, mangueras, correas, poleas y cojinetes. Almacenes Pinacho.

SE VENDEN dos potras, una treintena y otra de un año, en Villanueva del Rebollar. Félix Cuesta.

VENDO máquina coger puntos de media, marca «Vito». Félix Huerta. Teléfonos. Frómista.

SE VENDE balanza «Verkel», a estrenar. Aurelio Cuesta. Palencia.

OBRERO especializado en viñedo, para vivir en finca, preferible poca familia, se precisa. Informes, Almacenes Hijos de H. Sendino. Palencia.

SE VENDE en Grijota paja para camas, a peseta la arroba, por carros. Informes, Mayor Pral., 236, 3.º, derecha.

GANADEROS: Maíz, centeno, salvados, etc. Precios interesantes. Obispo Fonseca, 5.

SE VENDE un cerdo berrón, raza «York». Santa María la Cabeza, 15.

VENDO 1.000 plantones chopo, buenos, en Torquemada. Policarpo Miguel.

VENDO vaca de leche, ternero, cerdo 11 arrobas, 100 kilos miel. Arenillas de Nuño Pérez. Jesús Sánchez.

VENDO macho media edad, en Paredes de Nava. Santiago Pajares.

VENDO galgo joven, a prueba. Cecilio Cardeñoso. Paredes de Nava.

SE VENDEN cerdos de 3 meses. Carretera La Treinta. Gabino Guzón.

SE VENDE cerdo de 8 a 9 arrobas, en Arconada. Antoliano Panero.

SE VENDEN tres obradas de terreno en el término de Villamuriel, la mitad de tierra y la otra mitad de viñedo, en plena producción, o se cambia por terreno de secano en el término de Palencia. Informes, finca de Martín Crespo. Cuadrilátero. Palencia.

AVICOLA Catalana, seleccionada por Ceas, polluelos sin sexar. Prat, Rodhe-Ishlan. Patitos desde primeros marzo, Cambel e Indio Corredor. Pedidos oralmente y correspondencia, General Mola, 96. Luis Díez. (Otros años, Casa Mollergui).

SE VENDEN cerdos destete, «York». Camino Torrecilla. Huerta Eutimio Martínez.

SE TRASPASA en Venta de Baños vaquería con producción vendida. Facilidades. Se vende una chota para suero. Alfonso X, número 2.

BOTELLAS y sacos vacíos, compra Olegario Fernández.

MOSAICOS «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26.

COCINAS esmaltadas y negras. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

ACADEMIA de mecanografía «Arroyo». Método gratuito, buenas máquinas, comodidad. Colón, 31.

CERDOS al destete, se venden. Fuente de la Salud. Vda. de Granja.

VENDO 20 ovejas emparejadas y 10 cancinas. Laureano León. Villotilla.

SE VENDE par de mulas 5 y 3 años, ocho dedos; máquina ensacadora «Francisquillo», grande, motor 3 H.P. y yegua cubierta, ocho años. Cardeñosa. Velasco.

LABRADORES: Patatas, cebada y avena, compra Benigno Martín. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Palencia.

GANADEROS: Pulpa de remolacha, yeros, almortas, piensos en general. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Benigno Martín.

CARNE para matanzas. Precios especiales. «Carnicería Alfonso». Teniente Velasco, 18, lado «Bar Moreno».

GRANJA "SAN RAFAEL"
Cabezón (Valladolid). Calificada por CEAS. Los mejores pollitos y pollitas. ¡Garantía! ¡Seriedad! Catálogo gratis. Exposición y pedidos: VIRGILIO BURON, en Venta de Baños, y Mayor, 192, PALENCIA

TRIPAS de la mejor calidad, precios sin competencia. Santiago González. Franco, 4.

VENDO bidones de 200 litros, seminuevos, muy baratos. Félix del Paso.

250 POLLAS de tres meses, raza Leghorn Blanca. Almacenes Bragado. Avenida de Valladolid. Teléfono 3087, Palencia.

VENDO cerdos al destete, «York». Tratar, Miguel Monge. Huerta Yutera Palentina.

SE CEDEN tierras superiores, cargadas. Becerro Bengoa. Frente Emisora Radio Palencia.

VENDO dos mulas 4 y 11 años, 8 y 7 dedos respectivamente. José María Pajares. Fuentes de Nava.

SE NECESITA auxiliar de oficina, activo. Mecanografía, archivo y trámite. Indiferente sexo. Escribid Distrito Forestal, Ingeniero de la segunda Sección, indicando edad y conocimientos.

AVENA para siembra, se vende, blanca irlandesa y negra del país. Dehesa de Tabjares.

VENDO un cerdo 140 kgs. Cine Otero, séptima calle, número 8. Rafael Fernández.

SE NECESITA criado que sepa ordeñar. Celestino López. Allende el Río.

VENDO carro bolera, colleras y ventriles, medio uso. Abarca de Campos. Pedro de Castro.

VENDO automóvil 6 H. P. y radiador "Fiat". Avenida Santander, 5. Barbería.

CERDOS al destete, de 60, 70, 120 kilos. General Mola, 38.

SE VENDE vaca abocada parir. Finca Gárate. Carretera Valladolid.

CERDOS destete, raza Vitoriana, vendo. Mancornador, 26. Verlos, puertas traseras, de 9 a 1 y de 4 a 6.

VENDO macho 3 años al Murzo, 5 dedos, enganchado. Florencio Gullinos. San Cebrián de Campos.

SE NECESITA chica, Colón, 24, bajo.

SE VENDEN corambres en buen uso, baratos. Restaurante "El Porroncillo"

SE VENDE toda herramienta de fragua. Julián Picado. Reinoso de Cerrato.

VENDO 7 caballerías labranza, de 3 a 14 años. Anastasio Atienza. Castromocho.

¡ATENCION! A comer bien y barato, vayan al Bar Aragón. Comidas económicas y especiales. Colón, 29.

LUIS: Relojería, reparación de toda clase de relojes y aparatos de precisión. Marqués de Albaida, 25, bajo, derecha.

SE VENDE amplificador para baile, con treinta discos, radio, dos bicicletas segunda mano, dos solares, una casa, rejas para ventanas antiguas y un corredor, que pesan rejas y corredor 560 kilogramos. Felicísimo García. Frómista.

NECESITO obrero para la capital, dándole casa para matrimonio. Barrio y Mier, 1. Palencia.

SE VENDEN 14.000 kilogramos de alfalfa empacada. Para tratar, con don Arcadio Domínguez. Médico. Saldaña.

APARATOS de radio automóvil y camión. Toca-discos maleta y sobremesa. Grandes descuentos. Radio García. Mayor, 26.

VENDO carro mulas, carro bueyes, seminuevos; máquina segadora, marca "Kormi", motor gasolina riego, marca «Nova, dos caballos, 80 metros de manguera usada. Para tratar, en Páramo de Boedo. Rafael Martín.

GANE muchas pesetas. Trabajo fácil, sin capital, compatible aunque estén colocados. Diríjanse: Apartado 5.004. Madrid.

NECESITO cocinera. Escribir Mendía. Avenida Francia, 4. San Sebastián.

VENDO carro vacas, buen estado. Paco Mazuelas. Renedo de Valdavia.

TRIPAS, vendo, todas clases. Precios más bajos año anterior. Estrada, 3.

REPRESENTANTE
hace falta probando vende actualmente herramientas y maquinaria para maderas y metales. ALMACENES MAYOR. Apartado, 120 San Sebastián

Asociación de la Prensa Palentina

Servicio médico-quirúrgico

Cirugía: D. Dacio Crespo H. de Medina, Teniente Velasco, 1. Teléfono, 1456.

Medicina interna: D. Rafael M. Almeida, Mayor, 244. Teléfono, 1563.

Tocología: D. César Fernández Ruiz, Mayor, 33. Teléfono, 1533.

Corazón y pulmón: D. Valeriano Bozal Urzay, Ramírez, 4. Teléfono, 1642.

Garganta, nariz y oídos: D. José Escapa Leal, Mayor, 236. Teléfono, 1416.

Niños: D. Serapio Pajares, Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1650.

Geriatría (Ancianos): D. Manuel Melendro, Estrada, 27, 2.º, izquierda. Teléfono núm. 2956.

Enfermedades nerviosas y mentales: D. Alfredo Prieto Vidal, Burgos, 17. Teléfono, 1928.

Piel: D. Cándido Rodríguez Pascual, V. Calderón, 7. Teléfono, 2106.

Análisis clínicos: D. Pedro Martínez, Avenida José Antonio, 47. Teléfono, 1436.

Radiólogo: D. Felipe Martín R. Escobar, Plaza de León, 2. Teléfono, 1352.

Oculista: D. Guillermo González Alvarez, Mayor, 130.

Odontólogo: D. Jesús Durántez Padierna, Martínez de Azcoitia, 1. Teléfono, 1643.

Practicante: D. Gaspar Delgado, General Mola, 61. Teléfono, 2239.

Practicante: D. Honorio Cuesta, Modesto Lafuente, 21. Teléfono, 2416.

Servicio clínica para intervenciones quirúrgicas: Clínica San Bernabé. Hospital, 1. Teléfono, 2100.

Decano honorario: D. Tomás Rodríguez Alonso, Martínez de Azcoitia, 3.

HERNIADOS

Rechacen y eviten dudosos, anticuados y molestos sistemas, adquiriendo el original **CIERRE AUTOMATICO HERNIUS**, el más moderno aparato, minúsculo y sin tirantes, que por su técnica inimitable y especial realización, se lleva sin nunca notarse. Consulte al Médico. (C. C. S. 12.695).

VISITA EN PALENCIA el lunes, día 30 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Médico D. ISAAC BLANCO, **Avenida José Antonio, 1.**

Gabinete Ortopédico HERNIUS
Rambla de Cataluña, 34, BARCELONA - Montera, 32, MADRID

M.C.D.2022

HECHO SENSACIONAL

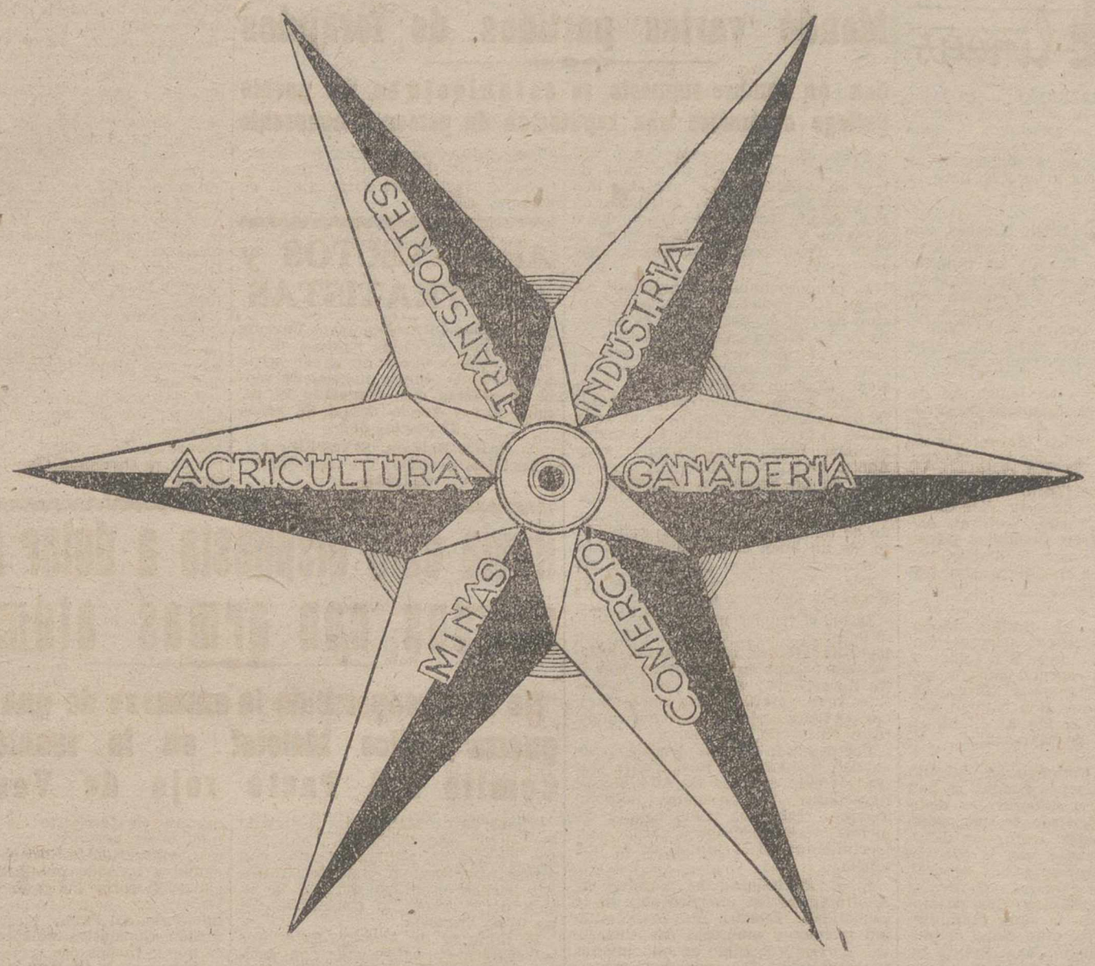

¿EN QUE RAMO SERA?
y ¿en qué fecha tendrá lugar?

Ramo .....

Fecha .....

FIRMA:

Es necesario acompañar este cupón para tomar parte en este concurso.

Letras de luto

Confortado con los Auxilios Espirituales, ha fallecido en Madrid, don Manuel Querejeta y Rueda, ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas, afecto al Distrito Minero de Palencia. El finado, por sus dotes de inteligencia, cordialidad de carácter y nobleza de corazón, se había granjeado el respeto y la estimación de los que le conocieron y trataron. Expresamos a su afligida familia y a sus compañeros de Jefatura del Distrito Minero, nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

—En Arconada, ha entregado su alma a Dios, doña Agustina Bermejo Calleja, de 76 años de edad, que por su laboriosidad, sencillez de trato y caritativos sentimientos, gozaba de generales aprecios. A su apenado esposo, don Mauro Garrachón Ortega; hijos doña Manuela y don Luis; hija política; hermana, nietos y demás familia, les testimoniamos nuestra condolencia.

—Se cumple el tercer aniversario de la muerte del Ilmo Sr. D. Marino Medina Fernández, Fiscal que fué de la Audiencia de Palencia y de su hermano don Ramiro Medina Fernández, ocurridas en Valladolid, los días 29 y 22 de enero de 1953, respectivamente. Su recuerdo vive imperecedero en la memoria de sus familiares y círculo de sus numerosas amistades, que hoy les encomiendan a Dios en sus oraciones. En tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su afligida hermana, doña Sara Medina Fernández; hermana política, doña Carmen; sobrinos y primos.

MOSAICOS GRAJAL
OBRAS Y CONSTRUCCIONES
Cementos, yesos, cañizos, azulejos, fregaderas, tuberías, etc.
Precios económicos
ALMACENES: Ignacio Martínez de Azcoitia, 15. Teléfono, 1237
PALENCIA

DIETARIO

Domingo 29 de Enero de 1956

SANTORAL. — De Septuagésima. —Santos: Francisco de Sales, fundador, doctor; Valerio, Sulpicio, Severo, obispos; Constancio, obispo; Papías, Sarbello, Bárbea, Sabiniano, Mauro, mártires; Aquilino, presbítero, confesor. (Misa: Domingo de Septuagésima. Color: Morado).

Sale el sol a las 7'28 horas y se pone a las 17'27 horas. Sale la luna a las 20'9 horas y se pone a las 8'14 horas. Cuarto menguante, el 3.

REFRAN: Enero caliente, el diablo trae en el vientre.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 706'1; a las ocho horas de hoy, 706'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 6'4; mínima de hoy, 5'0. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, NW.; a las ocho horas de hoy, NW. Humedad relativa media, 83 por 100.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Informa el Servicio Meteorológico que alrededor de la media noche ha vuelto a formarse una extensa capa de niebla que cubre gran parte de la meseta superior y del Centro.

Anuncia que es de esperar mejora de la visibilidad en las primeras horas de la noche y que existe el riesgo de una formación de nieblas matinales en las provincias del interior.

La temperatura máxima fué de 21 grados, en Alicante y la mínima de uno bajo cero en Cuenca. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 8'5 grados a las 17 horas y la mínima de hoy, de 3'8 a las cuatro horas.

La presión atmosférica a las doce horas, fué de 713 milímetros.

EFEMERIDES. — 1651: Frómista elige como Patrono a San Pedro González Telmo. — 1544: Fray Luis de León, ingresa en el Convento.—1635: Se crea la Academia francesa. —1853: Napoleón III se casa con Eugenia de Montijo. — 1856: Creación de la Cruz de Victoria en Inglaterra. —1867: Nace Blasco Ibáñez.

TELEFUNKEN
PRESENTA
SONIDO EN RELIEVE 3D
EL MAYOR AVANCE DE LA INGENIERIA ALEMANA

contado o plazos

VAQUERO

FERNANDO 22-VALLADOLID-MAYOR PRAL 32 PALENCIA-ALMTE BONIFAZ 8-BURGOS

La vida en la Región

Interesantes planes de obras en Burgos y León

Acuerdo sobre declaración del estado de ruina o inseguridad de seis casas en Valladolid

AVILA

COMISION DE ORDENACION CULTURAL. — El domingo, día 29, se va a inaugurar el ciclo de conferencias organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, a través de la Comisión de Ordenación Cultural, con una conferencia pronunciada en el Gran Cinema, por el catedrático de la Universidad, doctor Muñoz Alonso, sobre el tema, «La propiedad y sus exigencias».

MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES. — Don Juan Aurelio Sánchez Tadeo, poeta y escritor abulense, ha sido nombrado socio de número de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

BURGOS

INAUGURACION DE NUEVOS CENTROS RURALES. — Ha tenido lugar la inauguración oficial de los nuevos Centros Rurales de Higiene con vivienda de médico en Lences y Salas de Bureba, que han sido construídos por la Obra Social del Movimiento, con un presupuesto de pesetas 298.593. Ha sido presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien acompañaron otras autoridades.

PROYECTOS DE NUEVAS OBRAS.—En los Consejos Sindicales Comarcales celebrados recientemente, se han formulado unas propuestas por las Hermandades de Aranda de Duero, Espinosa de Cervera, Fuentelcésped y Sotillo de la Rivera, para la construcción de almacenes y Casas de Hermandad. Sobre la limpieza de ríos en sus respectivos términos emitieron un amplio informe las Hermandades de Aranda de Duero, Quintana de Pidio, Brazacorta, Villanueva de Gumiel, Pardilla, Sotillo de la Ribera y Tubilla del Lago. También se adoptaron acuerdos para la construcción de caminos rurales y vecinales en varios pueblos.

LEON

INTERESANTE PLAN DE OBRAS. — En sesión ordinaria, y bajo la presidencia del señor Cañas del Río, ha acordado la Diputación Provincial las propuestas sobre el plan de obras a realizar durante el año 1956, que comprende: el canal de Porma, ya adjudicado; liquidación del antiguo plan de caminos e iniciación de otro nuevo de gran envergadura; construcción de escuelas y viviendas, adelantándose, en el plan del Estado; creación de la Casa de la Cultura en la antigua residencia, mediante la construcción de cuatro pabellones destinados a Biblioteca Provincial, Museo, Museo de arte diocesano, Centro de Estudios de San Isidoro y si pudiera ser, Conservatorio de Música y Salón del Traje Regional.

SALAMANCA

CONFERENCIA DE GUTIERREZ DURAN. — En el Salón de Actos de la Casa Sindical ha tenido lugar una conferencia de don Valentín Gutiérrez Durán, jefe de Orientación Política del Ministerio de Información y Turismo, sobre «Estado, Sindicato y Sociedad».

SANTANDER

LA BIBLIOTECA MENENDEZ Y PELAYO. — En un reportaje publicado en «El Diario Montañés», se dice que el valor de los edificios anejos a la biblioteca de «Menéndez y Pelayo», se acerca a los cuatro millones de pesetas. El próximo verano se verificará la inauguración oficial de los edificios, coincidiendo con las máximas solemnidades del centenario. Todas las actividades culturales, artísticas y de estudio, provinciales y locales, podrán desarrollarse en estos nuevos locales. Este es el regalo que el Estado, por mediación del Ministerio de Educación Nacional, hace a Santander con motivo del centenario de don Marcelino.

VALLADOLID

CASAS EN RUINAS. — En la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento se han adoptado acuerdos sobre declaración de estado de ruina o inseguridad de seis inmuebles situados en las calles de Queipo de Llano, Velardes, Comunidades, Ruiz de Alda, Independencia y Plaza Mayor.

AZCOITIA Y CALDERON, S. A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo, a las cuatro de su tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media en segunda, en su domicilio social, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del Acta anterior.
2.º Lectura y en su caso aprobación de cuentas generales y Balance del año 1955.
3.º Renovación de parte del Consejo.

Palencia, a 20 de Enero de 1956.
El Presidente del Consejo de Administración

GRANJA AVICOLA
VILLANDRANDO
Quintana del Puente (Palencia)
Teléfono, 4
Pollitos mixtos de un día
Pollas de 1, 2 y 3 meses
Razas Leghorn, Utrerana e Híbridos
Autorizada por C. E. A. S.
Informes

Almacenes BRAGADO
Teléfono, 30-87
Avenida Valladolid, PALENCIA

MATERIAL ESCOLAR, EN I. G. DIARIO-DIA

Nueva Pañería
DON SANCHO, 8
Ofrece RETALES para CABALLERO en primerísimas calidades a precios de ganga
RETALES trajes sin chaleco
RETALES americanas
RETALES pantalones
RETALES trajes señorita
No olvide que son de PRIMERISIMA CALIDAD
Venta 30 de Enero

Señoras:
Durante el mes de Febrero y para dar paso a las extraordinarias y abundantes novedades de bonitos modelos que para Semana Santa y primavera hemos concertado con las firmas de fabricación más importantes del ramo
CALZADOS SANTIAGO
ofrece a Vdes. durante el presente mes una bonita colección de buenos artículos sobrantes de surtidos a precios extraordinariamente convenientes, considerando de gran interés para Vdes. ver nuestra exposición en
MAYOR, 53

RECUERDOS VIEJOS

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 29 DE ENERO DE 1906

SESION EN EL AYUNTAMIENTO. —Bajo la presidencia del alcalde don Ignacio Martínez de Azcoitia, celebró sesión la Corporación municipal, acordando acceder al mandado del gobernador con relación a la construcción de una línea subterránea de energía eléctrica solicitada por don Antonio Monedero. Se concedió a don Isidoro Fuentes permiso para establecer un depósito de aceites y se otorgó paga de tocas a la viuda del guarda jurado de la Fuente de la Salud Anselmo Alvarez.

MAESTROS INTERINOS. — Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: doña Julia Conde y Borrina, para la Escuela de Barrio de San Pedro, con el haber anual de 375 pesetas; don Cristóbal Español Baltaroz para la de Prádanos, con el haber anual de 412 pesetas y 50 céntimos; y don Florentino Pérez García, con 375 pesetas.

NECROLOGICA. — A la temprana edad de 25 años, ha fallecido en Madrid don José Arveras Fernández, teniente de Caballería del Regimiento de Lusitania, muy conocido y estimado en Palencia, por haber vivido en esta población mucho tiempo, formando parte de la guarnición de la plaza.

CAMINERO HERIDO. — Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en el sitio denominado «La Cascajera», del camino viejo de Grijota. Cuando se hallaban varios obreros partiendo piedra, se desplomó un muro, cogiendo al peón caminero del Puente de Don Guarín, causándole graves heridas en una pierna.

LOS HERMANOS CLEVELAND ESPERADOS EN PALENCIA.—Dentro de breves días llegarán a Palencia, los famosos suizos Hermanos Cleveland, que dan la vuelta al mundo a pie, con el fin de ganar una apuesta de 75.000 francos. Los Hermanos Cleveland emprendieron su viaje hace seis años y llevan recorridas gran parte de Europa y toda América. Desde Palencia se dirigirán a Burgos, para continuar a Barcelona, donde embarcarán con rumbo a Nápoles.

POSESION. — Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de Palencia don Enrique Jiménez y Martínez-Carrasco.

CONSTITUCION DE UNA JUNTA. — Ha quedado constituída en Palencia la Junta Provincial de los Reales Colegios para Huérfanos y Pensionistas del Magisterio. El acto se verificó en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Prelado, asistiendo el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el concejal del Ayuntamiento señor Simón y los demás miembros de la Junta. La regente de la Normal, doña Cecilia María Ortega pronunció un discurso poniendo de relieve la importancia de esta obra que tanto beneficiará a los huérfanos y viudas del Magisterio, pronunciando también breves palabras don Francisco Simón y Nieto, el gobernador y el señor Obispo. Este manifestó que además de ayudar a esta Obra como Prelado, lo hará por hallarse interesado en ella de manera especial, en recuerdo de su padre (q. e. p. d.), el cual ejerció la honrada profesión de maestro durante 60 años.

EL REY VISITA EN BIARRITZ A LA PRINCESA ENA. — A última hora de la tarde llegó ayer a Biarritz S. M. el Rey don Alfonso XIII, dirigiéndose a la Villa de Mouriscot, donde fué recibido por los Príncipes de Battenberg. El viaje de San Sebastián a Biarritz lo realizó el Monarca español en automóvil, a una velocidad de 40 kilómetros por hora. Después de los saludos de etiqueta y de las presentaciones de rigor, quedaron solos don Alfonso, la Princesa Ena y su augusta madre. La entrevista fué breve. Por la noche se dió un banquete en honor de don Alfonso.

Numerosos periodistas españoles, franceses e ingleses, han venido a Biarritz para informar sobre el encuentro de los futuros Reyes de España. Los fotógrafos trataron de conseguir instantáneas de la Princesa. Esta habla ya bien el castellano y espera dominarlo para Mayo próximo. Se dice que cuando se corone Reina de España, tomará el nombre de Victoria, en memoria de su abuela la reina de Inglaterra.

M.C.D.2022

Sin los entorpecimientos de Inglaterra, Chiang-Kai-Chek invadiría China y derribaría el régimen comunista

No espera nada bueno de las conversaciones Eden-Eisenhower

La admisión de la China roja en la O. N. U. violaría los principios básicos de la Organización

Taipeh, 28. — El Mariscal Chiang Kai Chek, ha declarado que si no se viera estorbado por influencias del exterior, iniciaría una contraofensiva en el territorio continental y derribaría al régimen comunista.

Chiang hizo estas manifestaciones ante el corresponsal de United Press y el enviado del «Saturday Evening Post», Emery Blass, en su residencia de las afueras de Taipeh.

El pueblo de la China comunista —afirmó— se uniría rápidamente a las columnas de liberación una vez que éstas hubiesen establecido una cabeza de puente en el continente Durante seis años se han realizado preparativos para iniciar la contraofensiva desde Formosa, y ahora podrían comenzar las operaciones en cualquier momento. Por lo demás, la China nacional no tiene necesidad de la ayuda de las naciones occidentales, y éstas deberían limitarse a no entorpecer los planes nacionalistas.

A preguntas de los informadores, contestó que los entorpecimientos procedían de las potencias occidentales, y concretamente, de Gran Bretaña. Rechazó la idea de que puedan existir dos Chinas.

Las futuras conversaciones entre Eden y el presidente Eisenhower en Wáshington, pueden afectar —dijo— la situación en China, y quizá tengan efectos adversos sobre el Gobierno de Formosa. De cualquier modo, no espera nada bueno de tales conversaciones.

El mariscal dijo que si la China roja fuera admitida en las Naciones Unidas, el Gobierno nacional ordenaría a su representante el abandono del organismo.

Afirmó que las islas de Quemoy y Matsu serán defendidas hasta la muerte, sin que sea entregada una

CHIANG KAI CHEK

sola pulgada de ellas a los comunistas. Hizo resaltar que esas islas forman parte de la defensa de Formosa, a diferencia de las de Tachen y Nanchi, que por su alejamiento fueron abandonadas en el transcurso del pasado año.

La esposa del mariscal intervino en ese punto, para aclarar no debe existir duda alguna en cuanto a la determinación del presidente, de defender Quemoy y Matsu hasta el último hombre.

A continuación, Chiang Kai Chek proclamó que el Gobierno nacionalista representa legalmente a China, ocupa 36.000 kilómetros cuadrados con diez millones de chinos, y tiene en pie un gran ejército para proteger sus intereses. Añadió que la admisión de la China roja en la ONU violaría los principios básicos de la organización, y señaló que ésta la fundaron cuatro naciones que habían sufrido conjuntamente la plaga que representa una guerra: Rusia, China, Gran Bretaña y Estados Unidos, y que quien más sufrió de la guerra y mayor precio pagó por ella, en 14 años de hostilidades con el Japón, fué China.

Chiang Kai Chek añadió que la gran cuestión de cómo marchará la situación mundial en el futuro, depende enteramente de la política positiva que sigan las potencias occidentales e indicó que la estabilidad del mundo depende de los Estados Unidos, en su calidad de potencia rectora en las Naciones Unidas.

Y, por último, el mariscal hizo presente su gran fe en el sentido de justicia del pueblo americano, que él cree no será partidario de la entrada de la China roja en el seno de las Naciones Unidas.—Efe.

PERFIL DEL DIA

El "Ciudad de Toledo", embajador comercial de España

En los tiempos presentes, es indudable que la publicidad es el medio más efectivo de estimular la demanda. Aquello de que «el buen paño en el arca se vende», va constituyendo, como muchas otras cosas del pasado, una frase que se hunde bajo el peso del anacronismo y de la ineficacia.

Una idónea manifestación pública, donde la publicidad se lleva hasta el máximo, poniendo ante los ojos del posible comprador el propio producto o artículo manufacturado, es, sin duda, la exposición, la feria de muestras. Todas las regiones, todos los pueblos del mundo, se han preocupado de ofrecer en estos recintos y exhibiciones «ad hoc», como un incentivo para el consumo, las muestras más acabadas de su producción.

Por lo que a España respecta, nuestros mercados comarcales y provinciales, nuestras ferias regionales y hasta internacionales de Barcelona, Zaragoza, Madrid, Valencia, etcétera, han puesto en evidencia constante la producción de nuestro comercio y nuestra industria, que ha encontrado en todo momento elogios y demanda creciente.

Pero ahora, el Gobierno español ha ido a más en esta publicidad a la moderna, tan beneficiosa. Es un hecho cierto que los países, y en grado sumo España, son considerados, a veces, allende las fronteras, por mentalidades simples, a quien una falsa propaganda difundida por el cine o las publicaciones, desorienta, como países capaces solos de vivir y desarrollarse a tono con ese medio de expresión pintoresco, verdadero tópico, tan deformado por la falsa apreciación. Y así, para unos, Norteamérica y las luchas de «gangsters» y las galopadas de los cow boys, son consustanciales; como lo son Argentina, los tangos y los pamperos; y España, el llamado «panderetismo» folklórico.

Por fortuna, los países no son totalmente así; y si tienen un regionalismo típico que les dan singularidad, substancia y vida, también tienen otras preocupaciones, otras actividades, otros grandes impulsos, de mayor transcendencia.

Y para romper en lo posible este tópico que, muchas veces, perjudica, nada mejor que exhibir al mundo claramente, algo de lo mucho bueno que, ademas del folklore, por nuestros ámbitos se realiza.

Una muestra de nuestra potencialidad industrial, comercial, científica y de todo orden que patenticen el progreso. Esto es lo que en España ha tenído feliz realización, con el fletamiento del vapor «Ciudad de Toledo», que llevará, en exposición permanente, como una feria internacional flotante, el amplio muestrario representativo de la capacidad productora de nuestra Patria y de sus posibilidades en orden a la exportación.

Este magnífico barco-exposición, feliz cristalización de una idea surgida en la Exposición Internacional de Barcelona del año 1929, que llevará productos del campo, de la artesanía, de la industria, del ingenio y de la ciencia españoles, será como la embajada comercial, que, en cordial singladura, ofrecerá de España la rotunda expresión de su potencialidad económica, como, en otros momentos, y en otras naves, brindara su potencialidad espiritual.

NOTICIAS en 4 líneas

* RIO DE JANEIRO. — El avión en que viaja la Misión especial española que asistirá a la toma de posesión del presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, ha tomado tierra a las 9,30, hora local.

* ZURICH. — Erich Kleuber, uno de los más famosos directores de orquesta de Europa, ha fallecido a consecuencia de un ataque al corazón. Nació en Viena en 1890 y fué director de la Opera del Estado de Berlín, desde 1923, a marzo de 1935, fecha en que no quiso renovar su contrato.

* BOMBAY. — La policía ha detenido a tres directores de periódicos acusados de estimular el desorden público durante la semana pasada, como protesta contra la decisión del Gobierno, de poner el territorio de Bombay bajo la dependencia directa de la Administración central. Asimismo fueron detenidos veinticinco vendedores de diarios, por anunciar los periódicos con frases provocadoras.

* RABAT. — El Sultán Mohamed V, ha confiado al actual Gobernador de Fez, Ben Sliman, una misión especial para la que deberá trasladarse a Marraquex. Se supone que Ben Sliman sustituirá al fallecido El Glaui, en el Bajalato de Marraquex.

* GAZA. — Funcionarios egipcios y de las Naciones Unidas, se han reunido para elaborar los detalles de un acuerdo de suspensión de hostilidades, según las directrices marcadas por la ONU a través de su secretario general. El plan prevé la retirada de las tropas egipcias e israelíes en ambos yados de la zona desmilitarizada, y una muy clara delimitación de dicha zona. Egipto ha aceptado ya esa fórmula y se cree que Israel dará también su conformidad.

* BAGDAD. — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjoeld, ha llegado a esta capital en avión, procedente de Damasco, con el fin de celebrar conversacione scon las autoridades iraquíes, en relación con los problemas que afectan al Oriente Medio. Inmediatamente después de llegar, Hammarskjoeld visitó al rey Feisal, en el Palacio Real.

* TUNEZ. — La policía vigila estrechamente las fronteras, para evitar que el ex secretario del Neo Destour, Salh Ben Yussef, pueda huir.

DOCTOR SARACIBAR
Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Marina de Escobar, 4
Teléfono, 2815. *Valladolid*

Se crea el Premio "Fray Luis de León" de traducción

Ascenderá a 25.000 pesetas y se concederá anualmente

Madrid, 28.—El Ministerio de Educación Nacional ha creado el premio "Fray Luis de León" de traducción, que se otorgará anualmente, en la cuantía de 25.000 pesetas y el día 23 de abril, fiesta del libro.

Podrán presentarse todas las traducciones al castellano de una extensión mínima de 150 páginas, publicadas en España entre 1950 y 1955. La convocatoria se cerrará el primero de marzo y la documentación se entregará en la sede de la Asociación profesional española de traductores e intérpretes, de la Biblioteca Nacional —Cifra.

Ha sido detenido un peligroso sujeto en la provincia de Lugo

Mandó varias partidas de forajidos

Con un nombre supuesto se estableció en un pueblo gallego creándose una reputación de persona honorable

Lugo, 28. — El diario local «El Progreso», publica en su número de hoy un reportaje en el que dice que dias pasaaos fueron detenidos en Foz, Adolfo Lucas Rebullón, alias «Severo» y también «Nobel de la paz» y Teodoro del Real Yañez, alias «Formal».

El primero había desempeñado un importante papel durante la revolución de 1936, y, después de la Cruzada de liberación española, mandó diversas partidas de forajidos que actuaron por las provincias de Ciudad Real, Madrid, Guadalajara y Toledo. Sus hechos delictivos van, desde la propaganda subversiva y el robo, hasta el brutal asesinato. El segundo actuaba como lugarteniente suyo. Adolfo Lucas Rebullón residió desde 1947, en La Espiñeira, un pueblecito cercano a Foz, famoso por su industria maderera. Llegó allí acompañado de una mujer, en busca, según dijo, de un buen clima para su salud, y el nombre con el que se dió a conocer entre los vecinos, fué el de Bernardo González Gil.

Desde el primer momento se introdujo en la Acción Católica y dió numerosas charlas sobre moral, organizando también funciones con el fin de recaudar fondos para ayudar a los necesitados. Ejerció como maestro particular y daba clases a numerosos chicos de la comarca.

Pocos meses después, llegó a la localidad Teodoro del Real Yañez, que fué recibido en casa de Adolfo y se hizo pasar por hermano político; Teodoro trabajaba como agente comercial y representaba a varios establecimientos de la capital de la provincia.

El descubrimiento del paradero de Adolfo Lucas fué un poco obra de la casualidad. Teodoro del Real, entabló relaciones amorosas con una joven de Foz y la pidió en matrimonio, y al ser leídas las proclamas correspondientes a él, en la iglesia de un pequeño pueblo de Toledo, del que es natural, el comandante del Puesto de la Guardia civil, que asistía a la ceremonia religiosa, recordó el nombre Después, al repasar el archivo de la Comandancia, encontró la ficha de «Formal», con la serie de delitos que se le atribuían. Dió cuenta de ello a la Dirección General, y de Madrid se trasladó a Foz una brigadilla especial con el ánimo de capturarle. Lo curioso es que, llegados a la villa, con el deseo de coger a «Formal», la brigadilla se encontró con una «pieza» mucho más valiosa y con la que no contaba, que igualmente cayó en sus manos.

Adolfo Lucas Rebullón no opuso resistencia al ser detenido, y toda su preocupación era saber cómo habían dado con él, ya que, viviendo en una aldea gallega y con nombre supuesto desde 1947, se consideraba totalmente a salvo. Al decir que su descubrimiento era, en cierto modo, obra de las amonestaciones matrimoniales del que se hacía pasar por su hermano político, contestó con mucha calma: «Sabía que el amor no nos podía traer más que disgustos».

Al enterarse de la captura de «Severo», el «Formal» huyó al monte y fué cercado por fuerzas de la Guardia civil, que le capturaron de mañana, después de haber realizado la primera detención.

En el domicilio de Adolfo Lucas Rebullón, fué hallada una pequeña «ciclostyl», con la que imprimía la propaganda subversiva que luego enviaba a distintas regiones españolas. Lucas y Del Real, fueron inmediatamente trasladados a la capital de España.—Cifra.

ARQUITECTOS y CONTRATISTAS
por liquidación existencias y durante veinte días, se vende baldosa «BALTER», de 40 x 40 con un 40 por ciento de descuento. Precio normal de venta 55 pesetas m.2, descuento 22 pesetas m.2 y precio actual de venta 33 pesetas m.2.
Razón Baldosa «BALTER»
Luchana Erandio. Teléfono 33682
BILBAO

Don Antero de Ussia, cònsul general de España en Lisboa

Madrid. — Ha sido nombrado Cónsul general de España en Lisboa, don Antero de Ussia, quien hasta ahora desempeñaba el cargo de director general de Régimen Interior del Ministerio de Asuntos Exteriores, y que marcha a ocupar la vacante producida al haber sido designado don Roberto Satorres, Inspector general del Servicio en el Exterior.

El señor Ussia, que fué nombrado para ocupar la Dirección general en marzo de 1952, había sido anteriormente, desde 1951 director general de Asuntos Consulares y desde 1947 jefe del Gabinete diplomático, cargos todos éstos que simultaneó con la Dirección de Política con la Santa Sede para la que fué nombrado en 1946.

Don Antero de Ussia pertenece a la carrera diplomática desde 1921, y ha alcanzado en ella la categoría de ministros plenipotenciario de segunda clase.

Prestó sus primeros servicios en el exterior en las representaciones españolas en Tánger, Liverpool, Orán, Managua, Port, Sayd y Fez, así como en la Dirección General de Relaciones Culturales.

Rusia está dispuesta a dotar a sus aliados con armas atómicas

"No ha desaparecido la amenaza de una nueva guerra", dice Molotof en la reunión del Comité del Pacto rojo de Varsovia

Viena, 28. — Molotof ha insinuado que Rusia está dispuesta a dotar a sus aliados de Europa oriental con armas atómicas, en unas declaraciones hechas en Praga durante la sesión de la Comisión Consultiva del pacto de Varsovia.

El ministro de Asuntos Exteriores soviético hizo referencia a la decisión de la O. T. A. N. de equipar a sus ejércitos con armas tácticas atómicas y dijo: «La decisión occidental nos obliga, con objeto de apoyar la paz y seguridad internacionales, a estudiar la cuestión de medidas conjuntas con vistas a ampliar los esfuerzos y a aumentar la capacidad de defensa de los Estados participantes en el pacto de Varsovia. La reducción de la tirantez internacional —añadió—no debe hacer que reduzcamos nuestra vigilancia. No podemos considerar que haya desaparecido la amenaza de una nueva guerra».

El ministro ruso, dijo luego: «No debemos olvidar las aventuras de los círculos agresivos del imperialismo, entre los cuales, últimamente, se ha intensificado el temor a reducir la tirantez internacional».

Molotof declaró que el problema de la seguridad europea «es el básico, constituyendo el problema más vital de las naciones de Europa» y reafirmó la postura soviética de que la unificación de Alemania no podrá conseguirse a no ser por medio de un acuerdo entre los dos Estados alemanes.

Censuró al secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, por haber dicho que los Estados Unidos estuvieron «al borde de la guerra» y afirmó que los pueblos de los países de régimen comunista saben que «nuestros Gobiernos no les pondrán en peligro de guerra».

Molotof no mencionó a Dulles específicamente ni el artículo publicado en «Life». Manifestó, sin embargo, que los países satélites, confiados en su fuerza, no se dejarán atemorizar.—Efe.

ALEMANIA ORIENTAL DENTRO DEL PACTO

Berlín, 28.—Según comunican de Praga, el Comité Consultivo de las ocho naciones del Pacto de Varsovia ha nombrado a la República democrática alemana miembro de su mando unificado, con iguales derechos que los demás.

COMUNICADO OFICIAL

Viena, 28 —Al final de la deliberaciones de la Comisión Consultiva del Pacto rojo de Varsovia, ha sido publicado un comunicado que sustancialmente contiene los siguientes puntos:

Primero: Los países miembros del Pacto han llegado a un acuerdo sobre la organización de las fuerzas armadas conjuntas y su estacionamiento en territorio de los países miembros; segundo: En la reunión se ha discutido la situación internacional y ha sido publicada una declaración sobre los problemas a que tienen que hacer frente los países miembros del Pacto; tercero: La Comisión Consultiva política se reunirá por lo menos dos veces al año, alternando en la presidencia los ministros de Asuntos Exteriores de los ocho Estados miembros, y cuarto: Se han establecido dos organismos auxiliares del Pacto que tendrán su sede central en Moscú: una Comisión permanente para el estudio de los problemas internacionales y una oficina integrada por secretarios de las naciones miembros.—Efe.

ACUERDO DE COOPERACIÓN ATOMICA ENTRE RUSIA Y YUGOESLAVIA

Londres, 28. — Yugoeslavia y Rusia han firmado un acuerdo de cooperación atómica, según anuncia la Agencia informativa yugoasleva Tanjug, en un telegrama desde Belgrado.

La Agencia soviética dijo en una emisión por radio, que el «acuerdo es sobre la cooperación en el desarrollo e investigación en el campo de las ciencias nucleares para fines pacíficos», añadiendo que signaron el acuerdo el vicepresidente del Consejo Federal Ejecutivo yugoeslavo, Alkesandar Rankovik, y el embajador soviético en Belgrado, N. P. Viryusin.—Efe.

ESCRIBANIAS DE LUJO. ARTISTICOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA

59 gramos de "sarkomina"

Ofrece una persona caritativa de Madrid

Teruel, 28.—Respondiendo al llamamiento hecho en Radio Teruel por el asesor religioso de la emisora, Padre Pamplona, en demanda de "sarkomina", droga japonesa, con el fin de tratar a un niño de siete años, Fernando Botín, que padece sarcoma canceroso, se ha recibido el ofrecimiento de una persona caritativa de Madrid, que puede proporcionar 59 gramos. En los estudios de la emisora se reciben ofertas de dinero para sufragar la compra de dicho tratamiento. El gobernador civil ha iniciado con quinientas pesetas una suscripción en favor del muchacho. La Delegación Sindical aporta igual cantidad —Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

cido por el Ayuntamiento de Valencia, para construcción del edificio a la Jefatura Superior de Policía de dicha capital.

—Orden acordada en Consejo de Ministros sobre instalación de determinados equipos «Telex» y radioeléctricos.

—Expediente de construcción de un edificio en Córdoba destinada a vivienda de funcionarios de Correos y Telecomunicación e instalaciones de ambos servicios.

—Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

—Expedientes de revisión de precios, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se nombra consejero de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, representante del Ministerio de Obras Públicas, a don Andrés Saliquet Zumeta.

—Decretos de personal.

—Expedientes sobre aprobación del nuevo precio de cuatro coches de tercera clase para vía métrica, con destino a la explotación de los ferrocarriles por el Estado; de rehabilitación de la concesión otorgada a «The Texas Company, S. A. E.», para instalación de depósitos de combustibles líquidos en la explanada de San Fernando del Puerto de la Luz (Canarias); de ocupación de una parcela de terreno en el muelle del cañonero «Dato», del puerto de Ceuta, con destino a la instalación de una estación de suministros de carburantes a vehículos y embarcaciones menores; y de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano del Compuerto, en el río Carrión (Palencia) y tramo subsiguiente de dicho río.

—Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se modifica el Reglamento de las pruebas para seleccionar los profesores de Religión en los Centros docentes oficiales.

—Decreto por el que se regula el funcionamiento de un Consejo de Protección Escolar y se dan normas para intensificar, con carácter urgente, la construcción de Escuelas en Las Hurdes.

—Decreto por el que se reforman los artículos 10 y 11 del decreto de 12 de junio de 1953, sobre exportación de obras de arte

—Decreto por el que se reglamenta la concesión de grupos escolares de carácter conmemorativo.

—Decretos por los que se crean los Institutos Laborales, de modalidad industrial y minera, en Arnedo (Logroño), y de modalidad agrícola y ganadera, en Tineo (Oviedo).

—Decretos por los que se declara de «interés social», la construcción de edificios para el Colegio y Escuela Socialcial de La Asunción, de León; y Colegios del «Sagrado Corazón», de Sevilla; «Santa Dorotea», de *Venta de Baños* (Palencia); y de «Nazareth», de Ribas de Freser (Gerona).

—Informe sobre un «anteproyecto de bases para la ordenación de las enseñanzas técnicas» que, en régimen de información pública, pasa a estudio de una Junta o Asamblea Asesora y al preceptivo dictamen del Consejo Nacional de Educación.

TRABAJO. — Decreto conjunto de los Ministerios de Gobernación y Trabajo, por el que se determina la constitución del Tribunal que ha entender en las cuestiones del personal sanitario del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

—Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros por las que se modifican las Reglamentaciones nacionales de Trabajo para el personal obrero de las Juntas de Obras, Comisiones Administrativas y demás servicios de puertos de España, y de la de los auxiliares de Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado.

INDUSTRIA. — Decreto sobre colegiación de los facultativos de Minas y fábricas minerometalúrgicas y metalúrgicas.

—Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Servicio público de suministro de Gas.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización y se le autoriza a emitir obligaciones por valor de 600 millones de pesetas.

—Decreto por el que se dictan normas sobre concesión del título de explotación agraria familiar protegida.

—Decretos por los que se declara de «utilidad pública» a efectos de repoblación forestal los montes «Castillo de Erus», «San Juan Bajo» y «La Galocha», en los términos municipales de Cuartes (Huesca) y Almudévar, en la provincia de Huesca.

—Decretos sobre expropiación por causa de «interés social» de varias fincas en las marismas y en la margen derecha del Guadalets (Cádiz), para su desecación, puesta en regadío e instalación de unas doscientas familias.

AIRE. — Expedientes de obras.

COMERCIO. — Asuntos de trámite.

INFORMACION Y TURISMO. — Informe sobre el incremento del turismo hasta el 30 de noviembre de 1955.

—Informe sobre la producción cinematográfica española en 1955.

—Propuestas del Sindicato Nacional de Hostelería para pensiones y casas de huéspedes.

—Informes sobre Prensa nacional y extranjera.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE REGIMEN INTERIOR DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

El nuevo director general de Régimen Interior del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Ramón Martínez Artero, es ministro plenipotenciario de tercera clase desde el año 1953, y desempeñaba actualmente la dirección de material de este departamento desde la misma fecha.

Desde 1943 a 1948, fué jefe del Gabinete técnico de la Subsecretaría, con los cuatro subsecretarios que se sucedieron en dicho período.

Seguidamente y durante cinco años, ha estado al frente del Consulado de España en Nápoles. Es miembro de la Junta de personal del Ministerio, en representación de la carrera diplomática y ha sido secretario de la Misión económica española que negoció los acuerdos de 1946 con la Argentina y de otras delegaciones en diversas Comisiones internacionales, así como uno de los redactores de los vigentes aranceles consulares.

En sus primeros puestos en la carrera diplomática, a la que pertenece desde el año 1930, figuran los de nuestras represntaciones en Liverpool, Londres y París, en esta última capital durante la pasada guerra.

Es doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia y ex alumno del Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia.

El misterio de Mazarrón

La muerte de las dos víctimas encontradas se produjo por ingerir sal de acederas

Una de las playas de aquel litoral lleva el nombre de la mujer desaparecida

Murcia, 28. — En torno al hallazgo de los cadáveres de los hermanos Julio y María Luisa, en la playa de Mazarrón, se dice que, según los análisis practicados, han muerto a causa de haber ingerido sal de acederes, pero como quiera que de los 20 grados adquiridos en una droguería de Cartagena, por los que pagaron una peseta, 15 fueron hallados en un papel en el maletín, se advierte enseguida que con los cinco restantes utilizados en hacer la disolución con el coñac en las copas, no hay bastante para producir el envenenamiento de dos o tres personas, pues, para causar la muerte de una persona, son precisos de 5 a 20 gramos, según constitución física. Por tanto, la sal de acederas que produjo estos envenenamientos es de suponer que ya la poseían, y en mayor cantidad.

Se asegura también que el equipaje de las víctimas se encuentra en la consigna de una estación ferroviaria de Madrid.

Doce playas existen en el litoral de Mazarrón, desde Levante a Poniente y una de ellas, lleva el nombre de la mujer desaparecida, esto es, Marina, que pese a las averiguaciones realizadas, aún no ha aparecido. La de Nares, en la que fueron encontrados el día 15 los cadáveres de los otros dos hermanos, está emplazada entre la de Raya y la del Castellar. Estas playas ofrecen diversidad de características, pues mientras unas son abiertas y poco profundas, las hay con acantilados, que las limitan, y, en fin, otras que disponen de cala.

El puerto de Mazarrón dista unos dos kilómetros del lugar del misterioso suceso, y en él vive una población de 1.500 vecinos que, en verano, se quintuplican. Los medios económicos del vecindario son las salinas, que producen unas 20.000 toneladas anuales, y la pesca, que alcanza un volúmen del orden de dos millones de kilos, también por año.

En la playa de Nares hay únicamente dos lugares de profundidad, el Peñón del Castellar y el Monte de la Pava, y se descarta la posibilidad de que Marina esté en uno de ellos, ya que, si se hubiera arrojado desde la roca del Escudo, en el centro de Nares, el cuerpo habría salido arrojado a la playa, ya que, con los salientes que existen, es frecuente que se establezcan corrientes de agua hacia fuera y, cuando hay esas corrientes, azotan la parte de playa que separa Nares del Castellar y la que linda con el Monte de la Pava.—Cifra.

Diamantes en bruto por valor de 340 millones de pesetas

Londres, 28. — Una partida de diamantes en bruto, valorada en unos 340 millones de pesetas, ha salido de Londres para Nueva York. Se trata de la operación de venta más importante que se conoce hecha por una sola firma. Las piedras, cortadas ya, pero sin tallar, incluyen una blanquiazul que pesa 426 quilates y ha sido bautizada con el nombre de «Magnificent», y van consignadas por correo aéreo a Harry Winston, «Rey de los diamantes», de Nueva York. La firma que los envía es la Diamong Trading Company. Un alto funcionario de esta empresa, dijo que no tiene idea del valor que alcanzará la partida una vez tallados los diamantes y montados en artículos de joyería. «Solamente el fabuloso Mr. Winston, podría decírselo», comentó.

Los diamantes han sido asegurados, como es corriente en estos casos, y van encerrados en un paquete postal corriente, cuya certificación costó solamente 35 chelines. «Por razones de seguridad —manifestó el empleado de la Diamond Trading— no puedo describir la forma ni el tamaño del paquete. Esta reserva dificultará la labor de la gente de dedos ágiles».

Tampoco se ha revelado en qué avión será enviado el tesoro, con objeto asimismo de evitar un robo.

REPRESENTANTE
importante fábrica de colas, necesita representante que disponga de pequeño local en Palencia, y que tenga clientela hecha en Droguerías y pintores. Dirigirse a Sr. Tejería. Gral. Primo de Rivera, 12, 4.º
SAN SEBASTIAN

AVISO
LA PANADERIA "SAN FRANCISCO"
Participa a su clientela y público en general, que a partir del próximo día 29, dejará de suministrar pan en el puesto situado en la calle General Franco números 1 y 3, en CUATRO CANTONES
Llame Vd. al teléfono 1531, y le será servido el pan a domicilio

†

LA SEÑORA

Doña Agustina Bermejo Calleja

Falleció en Arconada, el día 28 de Enero de 1956
A los 76 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo Mauro Garrachón Ortega; hijos Manuela y Luis; hija política Juliana Gil; hermana Petra Bermejo Calleja; nietas y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022